



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

El Adolescente en Conflicto con la Ley como Sujeto Político en Devenir. Relatos de Vida

en la Intervención Resocializadora Educativa

Investigación Testimonial

Diana patricia Iral Sánchez

Edwin Alfonso Victoria Sánchez

Trabajo de investigación para optar al título de Magister en Educación

Línea de Pedagogía y Diversidad Cultural

Asesor:

John Jairo Guarín García

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Universidad de Antioquia

Medellín

2017



Testimonios.....	v
Rap Rativa (improvisación narrativa a través del Rap).....	v
Sin Título.....	vii
Explicación del Dibujo.....	viii
Pensamiento Propio.....	ix
Mi Carta de Presentación.....	x
Otras Formas de Relatarse.....	xii
Introducción.....	13
Planteamiento del Problema.....	14
Estado del Arte.....	17
Justificación.....	23
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Referente teórico, contextual y vivencial: La Reeducación como Disciplinamiento.....	25
¿Qué Significa Transgredir la Ley o Estar en Conflicto con Ella?.....	27
Educación Prelaboral para una Población Específica.....	29
Diseño Metodológico.....	36



Realidades I Facultad de Educación	43
Voces de los Investigadores (Metodología Investigativa)	43
Mi Temor:	43
Mi intención:	44
El Encuentro con el Adolescente en Conflicto con la Ley: un Intento de Narrativa	44
Sistematización de la Información Cualitativa	49
Soluciones:	59
Retrospectivas	60
Voces y Sentires. Realidades II	63
Yo sí creo en la reeducación	63
La confrontación	63
Cuéntenos de ustedes	64
Nos preguntamos	66
Lo que me confió	66
Transformación	66
¿Qué tal si?	67
Rara sociedad	67
Nos salimos del contexto	69
Análisis e Interpretación	70



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Reeducación como Reto. Rupturas al Estigma de la Naturalización.....	70
Los Diálogos.....	74
El Adolescente como Sujeto Político en Devenir.....	80
Sobre la Rap- raptiva.....	82
Perspectivas.....	83
Relatos, Transformación del Pensamiento y el Ser.....	83
Recomendaciones Finales.....	88
La Voz que se Calla	88
¿Cómo crees que debemos ser educados?.....	88
Apreciaciones de los estudiantes sobre el concepto de identidad.	89
Guerras de papel.....	91
La Identificación Con El Apá.....	93
Los Adolescentes Emergentes.....	96
Otras Formas de Identidad en los Adolescentes que Habitan la IETSJ: Identidad de Género .	99
A Modo de Conclusión.....	101
Bibliografía.....	105
Anexos 1: Entrevista.....	111
Anexo 2: Consentimientos Informados.....	112



Testimonios

A continuación, compartiremos varias de las expresiones artísticas, artesanales y reflexiones, de algunos estudiantes que participaron en la investigación *El adolescente en conflicto con la ley como sujeto político en devenir*. Las construcciones e interpretaciones de su relación con la sociedad, la educación y la familia se expresan a través del canto, el dibujo, la poesía. Se protegerá la privacidad de los participantes de esta investigación por lo cual sus nombres aparecen cambiados a lo largo del texto, ello por tratarse de menores de edad que se encuentran bajo el Sistema de Protección; los nombres son cambiados por personajes de la animación infantil de finales de los años 90 y 2000, años en los que nacen varios de los adolescentes que participaron en la investigación y cuyos consentimientos informados se encuentran en los anexos.

Rap Rativa (improvisación narrativa a través del Rap)

El hombre nace bueno la sociedad lo corrompe.

Yo me ubico un rebelde sin causa y sin nombre, como no quise seguir las reglas de mi casa, entonces salí a la calle y me pregunté qué pasa.

Allí me ofrecieron cosas distintas, allí me dijeron tu eres el dueño de la tinta.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Entonces empecé a tener las cualidades, incluso me volví irrespetuoso, me creía mis

vanidades, no pensaba como actuaba de mal.

Facultad de Educación

Entonces la gente me empezó a mí a criticar, me empezaban a ver como si fuese un cero a la izquierda.

Muchas veces en mi casa me mandaron a comer mierda porque estaba actuando de forma extraña. Empecé a coger el perico también a coger la marihuana hasta que de pronto me encontré con un abismo.

Entonces decidí cambiar y decidí no ser el mismo, llegué a la institución que me enseñó qué es respeto, las habilidades sociales y el perdón, me dijeron por favor ya no más balas perdidas, aquí te damos la oportunidad de cambiar tu estilo de vida.

Entonces empecé con otros contextos, entonces empecé a aprender lo que es el respeto, incluso empecé a dejar mi vanidad y reconocer que no le hago daño ni a mí mismo, le hago daño a la sociedad por mi forma de actuar por la sociedad.

Entonces nuevamente sigo en Convivencia, cada día, todos los días tomando conciencia porque así es como vivió siempre con el barrio. Por eso es que siempre lucho por tener yo un cambio, tener un cambio y que la gente me respete, por eso lo digo desde comuna 7 tener un cambio para que no se discrimine, para que no me juzguen cuando por la calle camine.

Porque eso es un esquema mal adaptativo, pero mire que en esto gracias a Dios yo sigo vivo.

Por eso lo digo en mi improvisación que si se cree en la reeducación, pero no de la forma de decir que así no puede ser, porque la cuestión es que yo pueda comprender porque demonios no se puede hacer lo que hago, ya estoy cansado de que la gente me vea como a un vago. (Big G., comunicación personal, 27 de septiembre de 2016).

Big G. (Tío Grampa).



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Sin Título



(Donatello, 20 de septiembre de 2016)

Donatello (las tortugas ninja).

Facultad de Educación

La idea del dibujo es ésta: uno como drogadicto está encadenado por muchas cosas, pero la idea del dibujo es en qué consiste la reeducación. A mí se me vino a la cabeza pues eso, de abrir nuestra mente, primeramente, cierto, eliminar todo lo malo, por eso las flechas hacia afuera, eliminar todo lo malo, sacar todo lo malo, las drogas, las armas, el dinero, pues el dinero no tanto, más bien como la avaricia, como las ganas de obtener dinero por lo malo, los lugares negativos se pueden decir, las mujeres pero eso hay que hablarlo más diferente. Y darle entrada a cosas nuevas como el deporte que sería lo lúdico todo eso, la educación, el trabajo si me entiende entonces es eso. Es como abrir nuestra mente y dejar entrar nuevas cosas y sacar lo malo y obviamente romper las cadenas que es lo que nos ata. (Donatello, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016).

Facultad de Educación

Yo otra mujer, quiero dirigirle algunas palabras de mi pensamiento propio a la sociedad, justicia, gobierno de Antioquia:

Cordial Saludo; me siento en el derecho de expresarles mi inconformidad ante sus criticas destructivas, hacia mi autoestima y la constante estigmatización hacia los jóvenes que atravesamos conflictos con la droga y la violencia, se dice mucho que los jóvenes consumimos drogas, somos ladrones, matones, gibaros o pandilleros, en qué se basan para decir eso?

Lo único en común que tenemos los consumidores con la gente mala es que ambos hacemos uso de las drogas, en mi más sincera opinión la marihuana no es mala, las personas son quienes se vuelven malas por el vicio, no tienen auto control comienzan a hacer cosas malas para sustentar el vicio.

Como también existimos personas que podemos ser grandes seres humanos y consumidores de marihuana, quienes roban o matan no tienen una razón justificable para hacerlo, pero es tratar de comprenderlos hay unos que hacen estas cosas por pobreza, o porque están cansados de que sus gobiernos, les robe y les de una calidad de vida cada vez más difícil y más degradante, cuando debería ser el gobierno junto con el pueblo quienes hagamos de este país un excelente hogar para vivir y así disminuir con el hurto el asesinato y las pandillas. (Mafalda, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Mafalda (Quino)

Facultad de Educación

Yo soy un joven con defectos y me gustaría que la sociedad me reconociera por alguien que le gusta jugar futbol, alguien que es amable y que a pesar de tantas cosas que hago malas o buenas no me juzguen ni tampoco me comparen...

Me gustaría que me reconocieran por lo que soy, no por lo que fui en el pasado, me gustaría que digieran ese joven como le gusta jugar futbol, compartir con sus hermanos. Así quiero que me vea la sociedad. (Oliver, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Oliver (Súper campeones)

A mí me gustaría que la gente supiera que soy noble y tengo buen corazón que fuera de que fumo soy serio, que me gustaría que me vieran como un joven serio y que además me gusta trabajar y estar bien con la demás gente y con mi familia, mejor dicho me gustaría que me vieran como un pelao feo pero serio. (Pinki, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Pinki (Pinki y Cerebro).

Soy un adolescente que le gusta jugar futbol en mi tiempo libre, jugar play, pasar los fines de semana en familia viendo películas, soy amable y siempre le veo el lado positivo a la mayoría de cosas que suceden a mi alrededor. (Gumball, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Gumball. (El increíble mundo de Gumball).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Soy una persona demasiado diferente en el aspecto que no había delinquido y eso tubo mucho

que ver con mi delito en que cambio mucho mi inocencia y los vicios que tengo también

Facultad de Educación

afectaron mi vinculo social y familiar, eso fue lo que afecto mi vida cuando llegue a

asercarme a esas malas influencias todo cambio. Y eso fue antes de llegar a donde estoy.

(Pikoro, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Pikoro. (Dragón Ball).

Yo quiero cambiar mi forma de ser frente a la vez que hurté, quisiera cambiar aprender que

las cosas en la vida no se las tenemos que quitar a nadie que las cosas nos las tenemos que

ganar propiamente cada persona, aprendernos a ganar las cosas con el sudor de la frente.

(Sumo, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Sumo (Clarence).

En lo personal me gustaría que me bieran afuera como una persona normal, es decir, una

persona humilde, sencilla una persona como un y incorriente quisiera que no las personas me

vean o se sientan... lo que yo quiciera es verme sentirme orgulloso de mi mismo, saber que

puedo ayudar a otro sin tener nada. Acabo por que pienso que como podemos ser personas

con la mente dañada, también podemos tener buen corazón y alma. También me gustaría salir

adelante por ejemplo estudiando, otro sueño serio dentrar a la universidad o aprender

ingeniería esa es otra forma en la que me gustaria que los demás o la sociedad pero como ya

dije antes lo que me importa no es lo que piensen las otras personas sino lo que pienso yo

mismo. (Número 1, comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Número 1 (KND Los Chicos del Barrio).

“Había una vez un niño que nació de la barriga de su madre (...)” (Comunicación personal, 17 de agosto de 2016).

Nuestra investigación se ubica en un escenario en el que se establecen concepciones sobre las actuaciones de los seres humanos tipificadas en los marcos legales como conflictos con la ley, que de una parte generan una intervención del Estado y de otra generan un reconocimiento estereotipado que influye en su proceso formativo, educativo y social. Por tanto, esta investigación centra su atención en el adolescente en conflicto con la ley como sujeto político, en un espacio pedagógico y resocializador que le permita la configuración de una vida personal, familiar y social, partiendo de su integridad como ser humano.

En este sentido, los relatos de vida de los adolescentes que pertenecen a la Institución Educativa de Trabajo San José (a partir de ahora IETSJ), institución que presta servicios para el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), en los programas de restitución de derechos, servirán como punto de partida para su reconocimiento como sujeto político que se relata, reflexiona, cuestiona e interpreta tanto lo social como lo individual y que a partir de su relato transgrede o resignifica el estereotipo en el cual ha sido tipificado, y que a su vez, posibilita dar voz al sujeto en un proceso educativo que fomente esos espacios y esas creaciones divergentes.

La presente investigación surge del interés por reconocer los relatos de vida de los llamados adolescentes en conflicto con la ley, en su constitución identitaria como adolescentes infractores que hoy se sitúan en un espacio específico en el cual se los nombra desde presupuestos legales y administrativos, lo que genera el rótulo social que se tiene de ellos.

Como lo menciona muy acertadamente Enrique Martínez Reguera en su obra *Cachorros de nadie* para que un adolescente sea señalado como “delincuente juvenil” uno de los elementos necesarios es la *formalización* (Martínez, 1996, p. 20) institucional, social y judicial¹, confundiendo así, categorías judiciales con calificativos naturalistas y esencialistas, que totalizan a los sujetos con cualidades *psicológicas* y *morales* tales como: “delincuente, malo, o peor aún «propenso al mal»” (Martínez, 1996, p. 150)

Además de ello, ese rótulo, etiqueta o estereotipo es el resultado de sistemas simbólicos que son comprendidos como instrumentos de conocimiento, pero también como mecanismos de clasificación, inclusión, exclusión de poblaciones, grupos o individuos, y ejercen una labor importante en las dinámicas de dominación e imponen un orden determinado de jerarquizaciones en las cuales se aprecia la superioridad de unos, y la inferioridad de otros (Venceslao, 2012, p. 25), es en esta última en la cual encontramos a los llamados adolescentes en conflicto con la ley, que son estigmatizados como inadaptados a partir de la formalización judicial de grupos dominantes quienes “deciden lo que es bueno y es malo (...) también define qué es y qué no es

¹ También menciona otros dos aspectos constituyentes del llamado “delincuente juvenil”, y son los que normalmente se ignoran cuando son etiquetados: “a) un contexto de insufrible EXPLOTACIÓN, b) una consecuente VULNERACIÓN o destrozo de la persona y en su sociabilidad (llamarle cuadro clínico sería pura analogía) y c) un proceso de FORMALIZACIÓN de su conducta, como arquetipo repudiable pero rentable.” (Martínez, 1996, p. 20)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

violencia según quien la ejerce” (Martínez, 1996, p. 153), dicho dominio también abarca los correctivos apropiados y las clasificaciones subjetivas y conductuales.

Facultad de Educación

Los sistemas simbólicos cumplen una doble función, por una parte, son instrumentos de conocimiento porque hacen parte de un *capital cultural* (Tellez, 2002, p. 75) socialmente conformado e incorporado, que orienta los actos, opiniones y sentido común de quienes conforman ese sistema en particular; por otra parte, son constructos que ejercen una dominación social y perpetúan una *violencia simbólica*.

Éstos son constructos sociales naturalizados, que lejos de revelar órdenes naturales, son las manifestaciones de instrumentos de poder y de control, que se fundamentan en “esquemas mentales que son el producto de la asimilación de relaciones de poder.” (Bourdieu, 2000, p. 49)

Reconociendo estas formas de dominación y de interacción social, que también permean a las instituciones educativas y de resocialización, se nos hace pertinente exponer el siguiente problema: Estereotipos sociales institucionalizados, entendidos estos como una forma de dominación sobre el ser, que invisibilizan al adolescente en conflicto con la ley como sujeto político en devenir y que sesgan las intervenciones educativas, pedagógicas, resocializadoras, en la IETSJ.

Es así que partiendo de la condición de exclusión social y marginación que se produce al ser nombrado desde afuera, para nuestra investigación el adolescente en conflicto con la ley es un sujeto que, si bien es considerado víctima y victimario al mismo tiempo, igualmente es excluido y confinado a un espacio educativo diferente en el cual debe adquirir esos comportamientos que son bien vistos dentro de la sociedad, confinado a un espacio de control y disciplinamiento.

Por tal motivo, nuestra investigación está encaminada a comprender, a través de los relatos de vida de los adolescentes, cómo los estereotipos que se asocian a la imagen de los adolescentes en



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

conflicto con la ley, establecen una fuerza simbólica que se *ejerce sobre los cuerpos* (Bourdieu, 2000, p. 54) y sobre la subjetividad de los individuos, determinando, clasificando y

Facultad de Educación

naturalizando estereotipos que totalizan a un sujeto, grupo o población causando invisibilización de su historia y de las posibles construcciones identitarias que no obedecen a esa totalización; dado que en la intervención del Estado, en la atención de las entidades resocializadoras de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se desconoce la voz del adolescente sancionado para acompañar su trayecto formativo, por lo tanto ésta es una propuesta para escuchar su voz y su anhelo de futuro en devenir; además que nuestras reflexiones sobre el sujeto político en devenir en el adolescente en conflicto con la ley nos permiten preguntarnos por esas otras posibles formas de educación que posibiliten la visibilización tanto de esa violencia simbólica totalizadora como esas otras formas subjetivas, y a su vez esos otros saberes, construidos en la calle, valiosos en los ámbitos donde se desenvuelven estos adolescentes, pero que también pueden ser valiosos en el aula de clase, aunados a las otras construcciones y saberes propios de la academia.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Facultad de Educación

Los estudios en Colombia sobre adolescentes en situaciones de des-favorabilidad social, protección o en conflicto con la ley han estado relacionados históricamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), institución encargada de diseñar planes, lineamientos y modelos de atención para la atención y restitución de derechos a esta población.

También es importante reconocer dentro del estado del arte que varias investigaciones o artículos que se realizan en relación a las temáticas de adolescencia y conflicto con la ley o delincuencia como se nombra en algunos de los estudios, son de origen español; dentro de éstas consultamos investigaciones como:

Historia de vida de un menor infractor: desde el sistema de protección al sistema de justicia juvenil (Álvarez, 2012). En este trabajo de investigación se reconstruye la biografía de un menor infractor, dicha reconstrucción abarca tanto la época anterior a cometer actos delictivos hasta la actualidad en la que ha sido intervenido por “el sistema de protección a través de los Servicios Sociales” (p. 30), a su vez, se incluyen las entrevistas con el último profesional que medió en su proceso. Los objetivos que direccionaron esta investigación fueron que por medio de la reconstrucción de la historia de vida se pueden visibilizar los factores de riesgo que han incidido en la vida del adolescente, y los factores de protección que han mediado en su proceso educativo y resocializador, destacando, por su parte, la visión que tiene el adolescente del trayecto de su proceso. De este trabajo de investigación resaltamos el uso metodológico de la biografización en una población semejante a la IETSJ.

Otra investigación que sirvió como antecedente es *El guiño del poder, la sonrisa del cambio. Estudio pedagógico sobre identidad resiliente en situaciones de desventaja social, cultural y*



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

jurídica (Cortés, 2013), en la cual se le asigna gran importancia a las múltiples voces que

construyen la narración, ésta como comprensión e interpretación de la realidad y en cuyos relatos se visibilizan identidades resilientes de sujetos que han pasado por situaciones de desventajas sociales, culturales y jurídicas. Se le asigna un papel importante a la educación para contrarrestar las formas de opresión y de marginación, e incentivar la acción social comunitaria, a lo que llama el autor: pedagogía de la reafirmación.

“Pedagogía correccional. Estudio antropológico sobre un Centro Educativo de Justicia Juvenil” (Venceslao, 2012), como su nombre lo indica, este trabajo etnográfico también ubica su mirada en adolescentes que ingresaron a una institución que se encuentra inscrita en el sistema de Justicia Juvenil; cuyos objetivos son, primero que todo, la constatación de que este tipo de espacios educativos y resocializadores cumplen una doble función: “la dimensión pedagógica de la cárcel y la dimensión carcelaria de la pedagogía” (p. 13); segundo que todo, a lo largo de la convivencia de la investigadora con los sujetos que residen y trabajan en la institución confirma, a partir de su observación etnográfica, el modelo teórico goffmaniano en el cual se afirma que los sujetos estigmatizados suelen escenificar las características que le han sido impuestas, y por ende, representar de la mejor forma posible el papel que se le ha asignado. Y tercero que todo, se incluye la posición de la investigadora dado que ella también ocupa un rol específico en la trama que se construye dentro de la institución. Es sobre todo, este último aspecto el que resaltamos porque una característica convencional en las investigaciones es evitar mencionar la postura del investigador en cuando a los sujetos investigados, dado que se requiere la mayor neutralidad posible para procurar una investigación objetiva, sin embargo, este trabajo etnográfico demuestra que el investigador asume una postura que influye en la interacción con los sujetos de investigación, y a su vez, ello media las posibles interpretaciones que se hagan.



Igualmente artículos de revista antecedieron parte del tema que tratamos en esta investigación.

Facultad de Educación

De lo individual a lo estructural. La investigación-acción participativa como estrategia educativa para la transformación personal y social en un centro de intervención con menores infractores (Calderón, Sepúlveda, & Torres, 2012), es un artículo en el que se tratan los logros y beneficios que promueve la IAP para los profesionales que trabajan en un centro de intervención con menores infractores, un método que destaca la acción participativa de todos los integrantes, que permite pasar de la acción individual a la acción cooperativa, que además, permite el cuestionamiento de la realidad, construir respuestas colectivas, incentivar la cooperación, la autonomía y la transformación de los procesos educativos que brindan los profesionales que intervienen en la institución.

La investigación acción participativa: Una estrategia de formación para transformar la realidad de un centro de reforma juvenil (Beltrán, Calderón, Ruiz, & Sepúlveda, 2008), al igual que el anterior artículo, en éste se destacan los beneficios formativos para un grupo de profesionales que participan en una Investigación Acción Participativa, nuevamente el foco de atención es el proceso formativo de los profesionales, la capacidad de transformación de contextos colectivos que se incentiva a través de dicha metodología, en la que la deconstrucción es una herramienta necesaria para cuestionar, reflexionar y construir cooperativamente transformaciones.

La Educación Social Penitenciaria: ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? (Añaños & Del Pozo, 2012), en el que los autores hacen un recorrido por los modelos teóricos que han fundamentado la Educación Social Penitenciaria española a lo largo de los años, evidenciando, con ello, varios vacíos en el sistema y en la población, para luego proponer un Modelo



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Socioeducativo Emergente (MSE) en el cual también está presente el deconstruccionismo como herramienta para poner en cuestión las representaciones sociales y situaciones de desigualdad

que vulneran y marginan, dicho modelo también va más allá de la tendencia tradicional hacia la intervención punitiva y terapéutica, para fortalecer las habilidades sociales, la participación activa de los internos, las posiciones críticas y autónomas.

En los textos anteriores, hallamos diversos análisis e interrogantes sobre el concepto de adolescencia en contextos de desigualdad social, sus relatos y acciones, así como las propuestas estatales desarrolladas para la atención a esta población. Igualmente se observa cómo los autores proponen a través de las historias y relatos de vida, de etnografías o de la IAP, el fortalecimiento de procesos profesionales, institucionales y educativos, la dignificación y el reconocimiento de los seres humanos más allá de los estereotipos sociales e imaginarios culturales; por su parte, los dos últimos artículos, desde el deconstruccionismo como herramienta, invitan a la reflexión sobre esas otras posibles conformaciones de identidad generadas por las múltiples realidades y contextos vividos en nuestra cotidianidad.

Otra tesis de maestría que contribuyó a fortalecer el estado del arte que guía a esta investigación es *La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos* del investigador Sabogal (2009), de la universidad Pontificia Javeriana, donde encontramos la siguiente afirmación “Los menores consideran que la mejor forma para hacer entender y comprender preventivamente que no es bueno hacerle daño a otros o a sí mismos, es contar la historia de vida y utilizarla como recurso pedagógico en la educación.” (p. 65)

Un dato llamativo es que esta idea que se encuentra presente en la investigación ya mencionada, y que se fundamenta en la Investigación Acción cuya característica principal es la



**UNIVERSIDAD
DE ANTOQUIA**

Facultad de Educación

presencia multivocal de los diferentes participantes, sin embargo la voz de los adolescentes no se encuentra presente, sólo la interpretación del investigador de los datos recolectados; pero realiza una invitación, a nuestro modo de ver, a conocer los relatos de los adolescentes que se encuentran en instituciones de restablecimiento de derechos dentro del marco de la justicia restaurativa y el modelo pedagógico del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

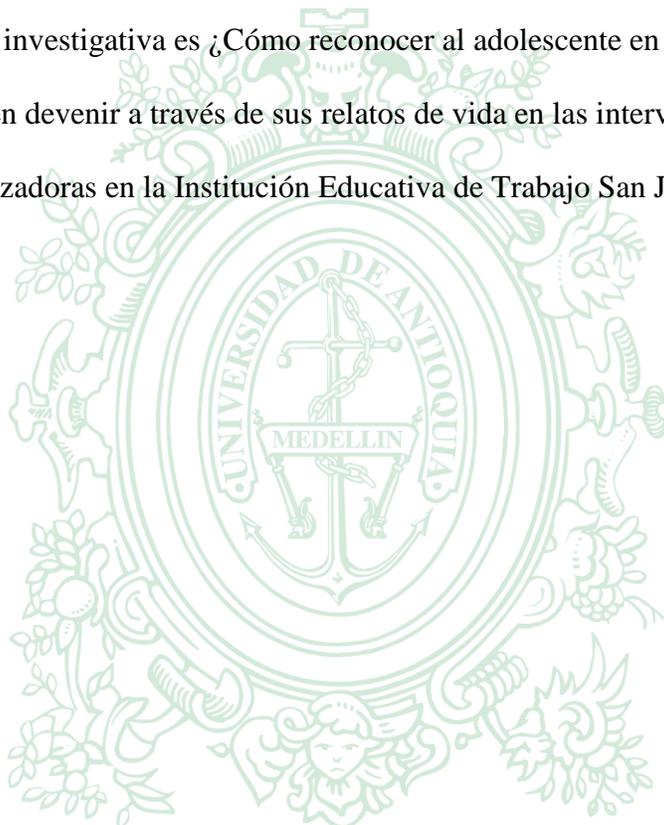
A partir de dicha lectura decidimos realizar nuestra propuesta de investigación partiendo del método biográfico narrativo, a través de los relatos de vida de los adolescentes que participan de la investigación, aunándolos a un ejercicio reflexivo sobre nuestra propia práctica docente; la pregunta que guio esta investigación giró entorno a la hipótesis de que el método narrativo (auto) biográfico posibilita, en contextos educativos, sociales e individuales, el reconocimiento de esas otras verdades que conllevan cada una de nuestras historias, en especial la historia de los llamados adolescentes en conflicto con la ley, quienes ya han sido nombrados desde la norma y desde la etiqueta social, pero poco sabemos de su historia, como posibilidad a esas otras verdades que configuran unas identidades, y deconstruyen estereotipos que vulneran.

Así mismo, compartimos la propuesta pedagógica de la reafirmación, expuesta por Cortés, que “se establece como objetivo y proceso educativo; este planteamiento viene por la necesidad de reconstruir y reconsiderar los mitos, los estigmas y las etiquetas de lo que se puede (poder) y lo que se es (identidad)” (2013, p. 519) la propuesta pedagógica de la reafirmación nos permite a través de los procesos de re-conocimiento (¿quién soy?), re-interpretación (¿qué quiero?), re-acción (reflexión-acción) posicionar una propuesta desde el ser, la cual nos haga partícipes, a través de la acción reflexiva, de nuestros actos, como principio de reconocimiento de la historia personal y las relaciones sociales que allí se establecen.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Tomamos la pedagogía de la re-afirmación como propuesta, pues reconocemos su valor e importancia al situar a “las personas como protagonistas en sí mismo y en su realidad, como forma de reconocimiento social real” (Cortés, 2013, p. 524). Lo que para Cortés es la resiliencia, para nosotros es un acercamiento al sujeto político en devenir. Por tal motivo, la pregunta que guiará esta propuesta investigativa es ¿Cómo reconocer al adolescente en conflicto con la ley como sujeto político en devenir a través de sus relatos de vida en las intervenciones educativas, pedagógicas, resocializadoras en la Institución Educativa de Trabajo San José?



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Facultad de Educación

El adolescente en conflicto con la ley cuando es intervenido en los programas resocializadores educativos o laborales es rotulado desde el prejuicio o el estereotipo como sujeto de alto riesgo para la convivencia social, su historial legal, queda registrado en expedientes y archivos de despachos judiciales, pero poco o nada se conoce de su historia personal, situación familiar o expectativas personales frente a su vida futura. Aceptamos que la convivencia social requiere de regulaciones y que procede la sanción cuando se infringen esas regulaciones, estos marcos nos liberan de la barbarie y nos establecen unas directrices para el uso de la libertad y el desarrollo personal.

En este sentido no pretendemos cambiar los conceptos legales establecidos para designar cuándo un ser humano comete una acción delictiva y afecta el bienestar social.

Lo que nos proponemos es reconocer cómo estos sujetos nombrados adolescentes en conflicto con la ley relatan sus vivencias y experiencias, a través de sus relatos de vida y las reflexiones que de estos podemos elaborar; es el camino por un (auto) reconocimiento de sus acciones, sueños, esperanzas e ideales, es decir un adolescente con una identidad en devenir.

Podríamos llamarlo un acto de rebeldía educativa con sentido, al sembrar el interrogante en el llamado adolescente en conflicto con la ley sobre sus acciones y decisiones, en la visibilización de un sujeto político el cual reconoce su realidad, la relata, la resignifica y siente la necesidad y la capacidad de transformarla.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Objetivo General

Facultad de Educación

Reconocer las posibilidades de construcción de identidad de los adolescentes en conflicto con la ley como *sujetos políticos en devenir* a través de sus relatos de vida posibilitando otras formas de intervención educativa y de vivencia de la situación del sancionado en el Sistema de Responsabilidad Penal.

Objetivos Específicos

Visibilizar los diversos relatos de los sujetos de investigación, como interpretaciones relevantes de situaciones sociales, políticas, económicas, familiares, educativas, contextuales y vivenciales compartidas por los estudiantes.

Interpretar, por parte de los investigadores, los relatos de vida de los adolescentes en conflicto con la ley, como posibilidad de reconocimiento en sus diferentes concepciones subjetivas, que permitan situarlos más allá del estigma de delincuente o drogadicto, posibilitando su reconocimiento como *sujetos políticos en devenir*.

Abrir espacios para la reflexión de la práctica educativa, cuestionar la posición del maestro hacia sus estudiantes, hacia otras formas de intervención, construcción de saberes y reconocimiento identitario.



“Un joven que se reeduca es una generación que se salva.” (IETSJ, s.f.)

A través de nuestra reflexión sobre el sujeto político en devenir en el adolescente en conflicto con la ley, nos preguntamos sobre esas otras posibles formas de educación y exponemos los siguientes interrogantes ¿qué es la reeducación? ¿Quién se debe reeducar, y qué lo caracteriza?

Partimos del concepto establecido en la IETSJ, donde la reeducación es entendida como: “la acción de educar de nuevo; la acción educativa se centra en el individuo caído, lesionado, extraviado, proporcionándole impulsos para que pueda también él realizar su vocación” (Manual pedagógico, 1985, p.13). Concepto que permea las acciones institucionales, en donde la reeducación es comprendida como un proceso para reparar la falta en el ser humano. En este sentido las intervenciones se relacionan directamente con los modelos de educación a los adolescentes que han cometido un delito, medida adoptada legalmente por las naciones.

En Colombia, la más reciente reforma al sistema de atención educativa a los sujetos privados de la libertad se establece desde diciembre del año 2015 cuando el Ministerio de Educación Nacional presenta el Decreto 2383, en el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el Marco del Sistema de Responsabilidad penal, donde destacamos lo siguiente considerando:

Que la Ley 115 de 1994 "Por la cual se expide la Ley General de Educación" dispone en sus artículos 68, 69, 70 Y 71 la educación para la rehabilitación social y determina que esta modalidad de servicio comprende programas dirigidos a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales que permitan su reincorporación a la sociedad. (p. 1)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Así, reconocemos la reeducación como un modelo externo, para el tratamiento correctivo de una población específica. De manera tal que la reeducación puede ser comprendida como la

Facultad de Educación

educación para los marginados en relación a una acción delictiva. Existe entonces una relación directa entre los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal, los llamados delincuentes o peligrosos para la sociedad, y la reeducación.

En este orden discursivo encontramos que la educación se enfoca en los estudiantes que no han cometido un hecho punible, mientras la reeducación se enfoca, por su parte, en sujetos que han cometido una acción delictiva la cual los vincula con un espacio institucional determinado; dada su desviación de la normalidad, de la legalidad en este caso, será direccionado hacia un aparato disciplinar correlativo a sus déficits tanto comportamentales como intelectuales, “ya no es la falta, tampoco es ya el atentado al interés común, es la desviación y la anomalía; esto es lo que obsesiona a la escuela, al tribunal, al asilo o a la prisión.” (Foucault, 2002, p.279)

Al respecto Foucault manifiesta que dichos aparatos disciplinares ejercen mecanismos de control y poder sobre el otro a partir de su individuación y su consiguiente exclusión o rechazo, en los cuales el adolescente pasará entonces a ser objeto de estudio disciplinario para un posterior tratamiento correctivo (2002, p. 94).

Otra de las características de los dispositivos de control es el establecimiento de representaciones de identidad y diferencia, que permiten clasificar y diferenciar a los sujetos y señalar así su normalidad o anormalidad, enfermedad o salud, locura o razón, así el adolescente en conflicto con la ley es una clara representación de este dispositivo. “La alteridad, encarnada en la figura del desviado, nos remite a un sistema de representaciones que asigna al otro atributo inferiorizantes que lo harán portador de un estigma.” (Venceslao, 2012, p. 19)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

¿Qué Significa Transgredir la Ley o Estar en Conflicto con Ella?

Facultad de Educación

O si utilizamos una palabra más fuerte que siempre está presente en la transgresión de la ley ¿qué significa ser delincuente, cuántos imaginarios constituyen al estereotipo de delincuente? ¿El estereotipo orienta la conducta, tanto del que es señalado de portarlo, como de quienes lo rodean?

Iniciemos por dar respuesta a esta última pregunta, como se manifiesta en el libro *La Mente sociocultural: aproximaciones teóricas y aplicadas*: los instrumentos culturales orientan la acción de los sujetos, son medios para guiar el actuar dentro de un contexto específico (Álvarez, Del Río, & Wertsch, 1997, p. 24)

, entre ellos, se destacan los estereotipos, que son tomados como *representaciones sociales* y como “discurso de sentido común al que van a recurrir los sujetos para explicar su entorno y actuar ante él” (Arnosó, 2005, p. 107). Dichos estereotipos son productos sociales que les brindan a los sujetos medios para actuar dentro de su entorno y para interpretarlo.

Sin embargo, lo conflictivo de este instrumento cultural es que portar un estereotipo implica la totalización de un sujeto a unas características adheridas al estigma, que no necesariamente corresponden a la realidad y a los rasgos del individuo o grupo etiquetado. Además de ello, podemos asegurar que nadie desea ser etiquetado con el estereotipo al que nos referimos: el de *delincuente*.

Al respecto en uno de los encuentros realizados en clase con el grupo de noveno del programa Nuevos Horizontes nos preguntamos sobre las diferentes razones por las que se ingresa a la institución.

Varios de los estudiantes dieron como respuesta chistes, los cuales exponemos a continuación:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Estoy aquí porque me gaste una devuelta.

Es que la moto corría más que yo.

Facultad de Educación

Vengo a san José por un paquete de papitas

Cogí una zanahoria sin permiso.

Yo me robe un pokemon.

Me robe la gallina. (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

Evidenciamos cómo por medio del chiste tratan de minimizar la situación que los responsabiliza de sus actos, pero pasado este momento sus reflexiones se hacen más sinceras y manifiestan cómo se sienten al ser nombrados por los otros desde el estigma de delincuente:

Es que la sociedad nos ve distintos a nosotros, creen que nosotros somos un perjuicio.

Es que lo ven a uno como si uno fuera pues lo peor de la sociedad.

Cucho ¿sabe qué? Aquí nadie sabe lo de nadie ¿si me entiende? Muchos estamos aquí no porque queremos sino por necesidad ¿si me entiende? Nadie sabe las dificultades de nadie, y nos juzgan sin saber quién es quién.

Eso da una rabia cucho, de buena. Es que la otra vez me monte en el bus de Copa, pues normal, cuando me monto yo al bus cucho, cuando una cucha me ve y guarda el bolso.

Ushhhh y yo le dije ¡huy madre! con mucho respeto yo no le voy a robar. ¡Huy madre respete!

Evidenciamos cómo a través de las palabras, los gestos y las acciones ya sean éstas conscientes o inconscientes, los adolescentes se sienten insultados, violentados.

Podríamos entonces preguntarnos si muchas de las acciones que realizan éstos, no son más que una respuesta a la forma en la cual posiblemente se han sentido nombrados o señalados como sujetos de riesgo social, desde los otros, desde el afuera, una identificación con el estigma (Venceslao, 2012, p. 40); pero a su vez, se percibe también el desconocimiento de que dichos



actos son efecto de construcciones socio-históricas *traducidas por el cuerpo* (Tellez, 2002, p.

62), “lo que quiere decir que la causa determinante de un hecho social debe ser buscada entre los

Facultad de Educación

hechos sociales antecedentes, y no entre los estados de conciencia individual” (Moreno &

Ramírez, 2003, p. 10). En definitiva, si nos adentramos más allá de la perspectiva que se enfoca

en los déficits de los individuos, hacia la que pueda hablarnos de los actos que manifiestan

condiciones sociales, culturales e históricas incorporadas por los sujetos, lo que llamaremos, más

adelante, la identificación con el apá y con el contexto de valoraciones, costumbres, hábitos,

sistemas simbólicos y de conocimiento.

Educación Prelaboral para una Población Específica

Hasta el momento se han mencionado algunas referencias teóricas y relatos, sobre indicaciones de donde proviene el término reeducación, también algunas características de lo que es la reeducación, las particularidades de la población a la cual se dirige, algunos de sus mecanismos de control y disciplinamiento (los cuales son similares a muchas instituciones pero que se refuerzan dependiendo de los sujetos que las habitan) hacia sujetos estereotipados, cuyos tratamientos correctivos están enfocados en la desviación y anomalías de dichos sujetos; ahora describiremos las características que presenta el adolescente en conflicto con la ley, desde los supuestos legales y el modelo de intervención reeducativo que presenta la IETSJ para la atención de los adolescentes que en ella se encuentran y al énfasis de capacitación prelaboral que caracteriza a la institución, que entrelazaremos con algunas de las características de los jóvenes con respecto a su proceso educativo y con algunas reflexiones educativas que ha suscitado nuestro encuentro con esta población estudiantil.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

En este caso el transgresor de la ley tiene unas características especiales: un adolescente en el sistema de responsabilidad penal cuya sanción judicial fue ingresar a una institución educativa resocializadora bajo un modelo pedagógico inscrito dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y la Justicia Restaurativa.

Es así que el adolescente en conflicto con la ley cuando es intervenido en los programas resocializadores, educativos y prelaborales es rotulado desde el prejuicio o el estereotipo como “individuo peligroso” para la convivencia social, “representante de un tipo de anomalía” (Foucault, 2002, p. 235). Ingresa a la institución por infringir la ley y a su vez se le determina el tipo de tratamiento con el cual se pretende corregir dicha anomalía.

Como sanción legal se brinda una intervención pedagógica que se enfoca en la resocialización: el tratamiento pedagógico pretende el reconocimiento de la justicia restaurativa la cual se orienta a la reparación y restauración del daño ocasionado, al igual que el restablecimiento de los derechos del adolescente, y la no repetición del hecho delictivo, también se ofrece educación a través de los modelos flexibles² y educación para el trabajo, las cuales apuntan al cese de las actividades delictivas y a su normalización en sociedad para su producción económica por medio de la formación en labores específicas y su inserción al trabajo, persistiendo en un modelo educativo que ofrece a estos sujetos la reproducción de estructuras de poder planteando como alternativa de re significación de vida y no repetición del hecho delictivo el pertenecer al sistema económico reproductivo de la industria, sin poner un énfasis e importancia significativa al proceso educativo académico.

² Los modelos educativos flexibles, son propuestas de educación formal que permiten atender poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional. (Ministerio de Educación Nacional)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La acción pedagógica, tiende así a la formación de la fuerza de trabajo, para perpetuar estructuras sociales existentes (Bourdieu & Passeron, 1981) y no al desarrollo de habilidades académicas que le posibiliten oportunidades más allá de las posiciones desiguales y

desfavorecedoras que reproduce la acción pedagógica para el mantenimiento de las estructuras de poder.

Una de las hipótesis dentro de la investigación es que precisamente esta perpetuación de las estructuras de poder que la educación promueve en poblaciones específicas, está vinculada también al estigma que recae sobre un adolescente que ha cometido un hecho punible, ya que se le adhieren múltiples características que definen y determinan su posible desempeño dentro del sistema educativo; entre algunos de los docentes (tema que trataremos más adelante en la Reeducación como reto) permanece aún la sospecha sobre la educabilidad de estos jóvenes dadas las dificultades que presentan para permanecer en el sistema escolar: Bajo rendimiento académico, drogadicción, conductas violentas, repitencia académica, desmotivación, ausentismo constante.

Inquietud que también permea las opiniones que sobre sí mismos tienen algunos de los adolescentes y jóvenes que ingresan a la institución al manifestar el deseo de abandonar el sistema educativo porque no encuentran nada atractivo allí, sin embargo, permanecen en la institución porque es una sanción penal que deben cumplir, o manifiestan constantemente que lo que más valoran en su proceso dentro de la institución es que están capacitándose en labores específicas para iniciar su vida laboral al cumplir la sanción, sin darle mayor importancia al proceso educativo académico: es un desencuentro entre las capacidades, características y deseos del adolescente en conflicto con la ley y lo que la institución ofrece y les exige. Un ejemplo de lo anterior lo evidenciamos en las palabras de uno de los estudiantes del grado sexto:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

“Cuchicó, por ejemplo, no aprovecha la institución metiéndole moral en los talleres, porque si usted le mete moral al taller y todo, usted puede salir de acá, y allá afuera más fácil conseguir trabajo.” (Comunicación personal, 6 de septiembre de 2016).

El común denominador que se ha encontrado en los diferentes acercamientos con la población estudiantil y docente es que se ha centrado la explicación de las causas del fracaso escolar, y la poca importancia que se le da al proceso educativo, en los *déficits* del joven (Maddonni, 2014, p. 22), de que a él le faltan las capacidades y habilidades para permanecer en el sistema escolar, y no en la actividad cooperativa, como lo afirma Vygotski, que se da dentro del aula de clases, o durante los procesos de aprendizaje, donde se hace:

(...) gran hincapié en la naturaleza de las interacciones entre el adulto y el niño, especialmente en lo que se refiere a la instrucción formal. Escribió (Vygotski)³ «la forma única de cooperación entre el niño y el adulto es el elemento central del proceso educativo» y cómo a través de este proceso interactivo «el conocimiento es transferido al niño en un sistema determinado». (Moll, 1987, p. 250)

Cabe mencionar acá que no estamos en contra de una educación que capacite a los individuos para el mundo laboral, sólo que privilegiar esta única opción le resta importancia al proceso académico que brinda otras posibilidades de apropiación de la cultura, o se hace en detrimento de otras posibles educaciones y otras posibles construcciones de saberes que favorezcan también otras construcciones subjetivas e identitarias, tanto en los adolescentes como en los docentes que participan del proceso educativo.

Proponemos en contrapartida: nuevas formas de *pensar la subjetividad* (Sauquillo, 2001, p. 54), que a partir de los relatos de vida y la perspectiva Narrativo (auto) biográfica se hace

³ El paréntesis es nuestro.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

pertinente dicha contrapartida dado que rescatan la idea de que la identidad está en un continuo devenir, cuestionando entonces la totalización de los sujetos en una clasificación o

Facultad de Educación

estereotipación:

La identidad como “fluidez” se genera en la interacción social y se construye y reconstruye constantemente en los intercambios sociales. Esta concepción dinámica de la identidad se opone a los planteos que la consideran una sustancia estable y permanente, que no puede evolucionar. (Marcús, 2011, p. 108)

Queremos presentar acá otras formas como nos lo relatan, los adolescentes dentro del sistema de responsabilidad penal, quisieran ser reconocidos desde sus habilidades o intereses personales:

Yo quiero cambiar mi forma de ser frente a la vez que hurte, quisiera cambiar, aprender que las cosas en la vida no se las tenemos que quitar a nadie, que las cosas nos las tenemos que ganar propiamente cada persona, aprendernos a ganar las cosas con el sudor de la frente. Me gustaría que me vieran afuera como una persona normal es decir una persona humilde, sencilla, una persona común y corriente, es verme sentirme orgulloso de mi mismo saber que puedo ayudar a otro sin tener nada. (Comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Soy un adolescente que le gusta jugar fútbol en mi tiempo libre jugar play, pasar los fines de semana en familia viendo películas, soy amable y siempre le veo el lado positivo a la mayoría de cosas que suceden a mi alrededor. (Comunicación personal, 30 de noviembre de 2016).

Desde Bourdieu, resaltamos cómo *la acción pedagógica* no es neutral, aquí se entiende a “la escuela como fuerza conservadora” de las estructuras sociales (Bourdieu, 1986), que por mantener la ideología de una educación igual para todos, que cumpla con un pensum determinado y que luego permita el acceso a un trabajo, perpetúa desigualdades sociales,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

persistiendo en un tipo de educación para unos sujetos estereotipados a favor de una homogeneización de lo aceptado socialmente por medio de una *educación indiferenciada*

(Perrenoud, 1981); sin embargo, advertir este mecanismo reproductor favorece el cuestionamiento de las formas de educación hegemónicas y la posible instauración de otras formas de educación diferenciada.

Nuestra propuesta desde la perspectiva de las Narrativas (auto) biográficas en educación, favorece el cuestionamiento de los constructos impuestos que determinan realidades, formas de subjetivación, formas de relacionarse con los otros, maneras de intervención en instituciones educativas, en nuestro caso reeducativa, que reproducen los estigmas (delincuente, drogadicto, desviado de la ley, anormal, familia disfuncional, niveles de pobreza altos) y que invisibilizan esas otras formas de manifestación subjetiva, de relación con los otros, en la familia, en el barrio, con los otros dentro de la institución y dentro del aula; entonces, proponemos rescatar esas construcciones diferentes que puedan realizar los llamados adolescentes en conflicto, y fomentar las subversiones de lo impuesto que violenta y que totaliza, resaltando además que este proceso de cuestionamiento también lo debe hacer el docente acudiendo a un proceso educativo-investigativo dialógico, donde la construcción del conocimiento sea en conjunto, y los sujetos partícipes de ella considerados como válidos y capaces de legislación. Criticando así la concepción del otro como incapaz, es decir una mirada opresora, en la cual se piensa que para lograr una transformación hay que dar lo que necesita el otro, lo cual, desde la pedagogía crítica, sería oprimirlo, un proceso antidialógico que “en una situación objetiva de opresión para, conquistando, oprimir más, no sólo económicamente, sino culturalmente, robando al oprimido su palabra, su expresividad, su cultura” (Freire, s.f., p. 125), es así como en lugar de facilitar



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

transformaciones liberadoras, se impone una educación o reflexión opresora: “Destinado a liberarlos como sujetos, los esclaviza como objetos.” (Freire, s.f., p. 13)

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Facultad de Educación

Nuestra propuesta se centra en el reconocimiento del ser humano en este caso en el adolescente en conflicto con la ley como un mundo de posibilidades el cual posee otras verdades, las cuales se hacen necesarias escuchar, reflexionar y compartir, es un acercamiento con el otro a través de sus relatos e historia, en su conformación identitaria buscando nuevas formas de comprensión e interacción en las posibles construcciones que se gestan al interior de la IETSJ.

Al respecto Freire nos invita a un encuentro dialógico con los adolescentes en el cual se genere la reflexión sobre sus acciones, posibilitando así otras formas de comprensión e interacción con el mundo que los rodea “(...) instaurar el diálogo valeroso (...) Su legitimidad radica en el diálogo (...), y no en el engaño ni en la mentira.”(p.115)

Igualmente coincidimos con el pensamiento de Passeggi (2011), al expresar las posibilidades de cambio que se generan a través de la reflexión y la construcción de una conciencia histórica (p. 38), la cual para nosotros es la búsqueda del sujeto político en devenir.

Es así que la investigación en educación se ha servido de diferentes métodos a través de la historia, para dar respuesta a los interrogantes que emergen de las múltiples prácticas dadas en las interacciones humanas. Para nosotros la propuesta metodológica parte del deseo de comprender cómo la biografía y los relatos de vida de los llamados adolescentes en conflicto con la ley, pueden ser comprendidos, no solo, desde la normatividad sino también desde la escritura, relato oral, relato musical (rap-rativa), relato manual, relato gráfico, que “se configuran como objeto de indagación transversal en las ciencias sociales y humanas y amplían las vías y los recursos metodológicos para el conocimiento de las experiencias vitales de los sujetos.” (Delory-Momberger, 2009, p. 7)



Y además los relatos biográficos nos permiten cuestionar esos “grandes relatos” que pretenden categorizar y objetivar a los sujetos, “que organizan y modelizan las pertenencias colectivas y construcciones individuales” (Delory-Momberguer, 2015, p. 76) para permitir la entrada de un nuevo paradigma los “pequeños relatos”, la fragmentación de la historia, la visibilización de la multiplicidad de verdades. Por tanto, la presente investigación se fundamenta en el enfoque constructivista que dentro de su teoría plantea el rechazo de los estándares permanentes para conocer la verdad, dado que es una construcción individual o colectiva: “El evento más probable es que el «cambio posmoderno» (Best y Kellner, 1997) con su énfasis en la construcción social de la realidad social, fluido por oposición a las identidades fijas del *self*, y la parcialidad de todas las verdades, simplemente superen las suposiciones modernistas de una realidad objetiva”. (Guba & Lincoln, 2012, p. 57)

Entonces, en las narrativas (auto) biográficas, como método que va de la mano del paradigma constructivista, destacamos en primer lugar, la consideración de los relatos singulares como conocimientos válidos: “produce conocimientos sobre los sujetos en formación, sus relaciones con los territorios y tiempos del aprendizaje y sus modos de ser, hacer y biografiar resistencias y pertenencias” (Delory-Momberger, 2009, p. 7), fundando como saberes legítimos las experiencias vividas de las personas. En segundo lugar, además del énfasis en las construcciones subjetivas, ellas no se desligan de los contextos históricos, sociales y culturales, dado que los constructos individuales dependen en gran medida de lo social y lo cultural, tal como afirman Sparkes & Devís (2007) en “Cortazzi (1993, p.2) el análisis narrativo puede verse como «una ventana abierta a la mente o, si estamos analizando las narraciones de un grupo específico de relatores, como una ventana abierta a su cultura»”. Y en tercer lugar, ofrece la posibilidad de pensar desde los relatos que han sido históricamente marginados, como lo han sido los de los



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

adolescentes en conflicto con la ley, situándolos en la postura del sujeto político en devenir, demostrando que el poder político se ejecuta, aun así, por sujetos y en espacios diversos e inesperados. Estas tres características que rescatamos del paradigma constructivista junto al método narrativo (auto) biográfico son las que resaltaremos en los análisis de los relatos de los jóvenes que participaron en esta investigación: sus construcciones subjetivas e identitarias en devenir, que no se desligan de lo social, cultural e histórico, que ambas construcciones subjetivas y sociohistóricas develan estructuras de poder, de control y disciplinamiento que llegan a la violencia simbólica, pero que también revelan las *resistencias o pertenencias* de los sujetos, en un juego de relaciones de poder.

Entonces, la investigación Narrativo (auto) biográfica adquiere importancia en el ámbito educativo al dar la posibilidad de validar esa otra historia. Es otra mirada, que no es la del saber-poder predominante que tiende a invisibilizarlo, sino por el contrario la de aquel que ha permanecido marginado. De manera tal que:

Las historias de vida y la biografía (escritura de la vida) retornan al escenario de la investigación, en tanto fuentes de estudio privilegiadas, susceptibles de revelar los modos como se tejen los vínculos entre el sujeto y el mundo en las esferas sociales donde él vive e interactúa. Se instaura un nuevo paradigma en educación. (Passeggi, 2011, p. 26)

Nos proponemos reconocer las vivencias y experiencias del adolescente en conflicto con la ley a través de la escritura, el canto, el dibujo, entre otros dispositivos, como diría Passeggi “culturalmente heredado, sociohistóricamente situado, para colocarse, o colocar al otro, en el centro de la narrativa como protagonista” (Passeggi, 2011, p. 29) de las realidades que habitan, sienten, sueñan, gozan, sufren y luchan muchos de los hoy llamados adolescentes infractores o en conflicto con la ley.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

En nuestra investigación se genera reflexión, sobre la identidad y el reconocimiento desde el ser, desde un individuo que contiene colectividad, que se inscribe a partir de su vida en sociedad y en un contexto específico, que además, reconoce una estructura de reflexión sobre sí mismo, y que eso colectivo es también una construcción individual, una interpretación singular. (Delory-Momberguer, 2015, Prólogo)

Asumimos que la investigación narrativa (auto) biográfica posibilita la resistencia a un poder acallador o determinista, por medio de un proceso de creación divergente a lo establecido para reconocer lo alterno. Ese proceso de creación divergente es a lo que llamamos en esta investigación: “el sujeto político en devenir, el relato de sí como objeto público e instrumento de reconocimiento social.” (Delory-Momberguer, 2015, p. 21)

En esta investigación el sujeto político: se relata, reflexiona, cuestiona e interpreta tanto lo social como lo individual y que a partir de su relato transgrede o resignifica el estereotipo en el cual ha sido tipificado.

Los instrumentos para esta investigación partieron de los encuentros realizados con varios de los docentes y estudiantes que participaron del proceso. Resaltamos los diálogos dentro y fuera de la clase realizados con los estudiantes quienes a través de juegos, identificaron situaciones y su posición dentro de ellas. Por ejemplo guerras de papel, actividad donde escribíamos una situación que generó el ingreso de los estudiantes a la institución, para hacerlas bolas de papel y jugar a lazarnos éstas, luego como contra propuesta debíamos recoger una de ellas abrirla nuevamente y tratar de escribir posibles situaciones que hubieran evitado el ingreso a la institución o como la telaraña ejercicio de reconocimiento e imaginación al relacionarnos con un animal y luego explicar porque esta elección.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Destacamos el valor del juego como encuentro, compartir, reconocimiento y estrategia para la investigación. Igualmente nos apoyamos en la entrevista semiestructurada, las habilidades artísticas y artesanales de muchos de los estudiantes quienes compartieron entre la imaginación y la realidad algunas de sus vivencias y relatos más íntimos.

Un espacio importante en el que compartimos fue el aula de clases, en la que los temas curriculares como la Segunda Guerra Mundial y los personajes que intervinieron en ella, las divisiones políticas y territoriales de Colombia y otros países, fueron relacionados con semejanzas de la vida social, territorial, familiar e individual de los adolescentes. Así por ejemplo, con respecto a las divisiones políticas y territoriales los jóvenes mencionaron las fronteras invisibles en sus barrios y las diferentes reglas que *el dueño de la plaza* establece en esos contextos, para ello nos valimos de la imagen como herramienta de investigación para realizar diferentes cartografías de las zonas del barrio, las que estaban prohibidas, las que habitan comúnmente con los amigos, el trabajo, la biblioteca, el parque para ejercitarse, los espacios para el consumo y la venta de sustancias psicoactivas; la diversidad de espacios visibilizados en las cartografías evidencian la diversidad de construcciones subjetivas, individuos e identidades que se constituyen en esos contextos, y a su vez, muestran las diferentes valoraciones, saberes y actividades que se establecen y que señalan los productos culturales, “cosmovisiones y el modelo de mundo que asume un grupo humano para conformar su identidad, expresar su sentir frente a los hechos que lo rodean, identificar sus problemáticas y fortalezas, entre otros.” (García, 2013, p. 366)

O con respecto a los personajes que mediaron en la Segunda Guerra Mundial, visibilizamos cómo en la historia personal también participaron diferentes personajes que estuvieron presentes en momentos conflictivos, y en los cuales se tomaron decisiones importantes.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Tanto con los relatos de los adolescentes dentro del aula y fuera de ella, como de sus intervenciones académicas, sus discursos y afirmaciones, como la música que escuchan, sus intereses y prioridades, sus aportes artísticos y deportivos, todas esas construcciones fueron tomadas como interpretaciones válidas que “son formas de práctica social que nos remiten a luchas y jerarquías políticas, a contextos pragmáticos, a nichos institucionales, a condiciones materiales y a prácticas no discursivas en un sentido estricto.” (Alonso & Callejo, 1999, p. 65)

A su vez, algunos de esos relatos contribuyeron a deconstruir las diferentes etiquetas, en las cuales los hemos totalizado, favoreciendo el cuestionamiento y la reflexión de estereotipos que vulneran, y la construcción de diversidades emergentes. Por tanto, algunos de los relatos y vivencias de esta investigación se transcribieron tal cual sucedieron, para respetar la interpretación que los estudiantes construyeron individualmente y colectivamente.

Por otra parte, la sección en la que los investigadores interpretan dichos relatos se guía por análisis del discurso que reflejan contextos histórico sociales, culturales, políticos, ideologías y dinámicas sociales que determinan condiciones concretas de vida, de intereses, de búsquedas, pero lo que también se vislumbra en las interpretaciones de los investigadores es el asombro que producen los adolescentes emergentes en el discurso y en las diferentes prácticas dentro de la institución y fuera de ella.

Por último, los productos de esta investigación contribuyeron a cuestionar ya no las prácticas de estos adolescentes, o de los otros docentes, sino la propia práctica, y la posición que ocupa el otro en el discurso propio y en las situaciones concretas.



Teniendo en cuenta que la población participante está conformada por menores de edad entre los catorce y dieciocho años, dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y para efectos de esta investigación se hace referencia a la Resolución N° 008430 del 4 de octubre de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, que en su artículo 5 hace referencia a: En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Los criterios seleccionados fueron:

- Dado que los sujetos de la investigación son menores de edad solicitaremos el consentimiento informado por escrito de los participantes de la investigación y de los padres, madres o representantes legales en el caso de no estar presentes éstos, de acuerdo con las actividades de campo que haremos y con la información que obtendremos de ello.
- Se protegerá la privacidad de las personas, por lo cual sus nombres aparecen cambiados a lo largo del texto, ello por tratarse de menores de edad que se encuentran bajo el sistema de protección.
- La investigación se realiza dentro de los parámetros del respeto por la persona en su integridad física y mental.
- Con respecto a las voces, las historias, las creaciones propias de los sujetos de investigación, creemos que desde la perspectiva de las narrativas (auto) biográficas, los individuos son agentes y partícipes de sus realidades, por tanto, la información que obtengamos de los trabajos de campo, respetaremos su autoría y pondremos a su criterio la veracidad de la información.



“La *realidad* son representaciones construidas en la interacción humana en función de la percepción de una situación social.”

(Passeggi, 2011, p. 30)

He aquí nuestro relato, una construcción a dos voces, respecto al acercamiento con los adolescentes en conflicto con la ley, un choque, una ruptura, una reflexión que nos permitió el encuentro y el reconocimiento a través de la dialogicidad.

Mi Temor:

Mi ingreso a la institución me permitió relacionarme directamente con los estudiantes desde su convivir como internos, pase por momentos de desmotivación al ver como muchos de ellos se iban y regresaban luego como si fuera un espacio en el cual podían utilizar a su antojo, entonces culpe a la norma y me dije que esta era muy laxa, por otra parte trate de imponer las normas a través de la fuerza pues consideraba que no comprendían otras formas, veía documentales de dominación animal (les considere y me considere como tal), pero me sentía vacío e inoperante violentado pues esta nunca fue mi forma de ser, durante el primer mes casi opte por no regresar al espacio.

Cansado de tratar de imitar lo que veía en el contexto institucional, me propuse intentar otras formas, leer, hablar, escuchar música, ver caricaturas curiosamente les fascina la animación infantil, creo les permite ser o vivir de otra forma la infancia, un inicio para compartir desde nuestras experiencias, permitirles ser y permitirme ser, reconocernos a través de nuestras diferencias y puntos comunes, permitirnos ser en el error pero no quedarnos en él, fue un proceso de transformación conjunta el cual me permite contar estas líneas hoy. Y considero firmemente que parte de este proceso lo posibilitan los relatos de vida e historias de vida:

Es importante resaltar que una de las finalidades de la construcción de historias de vida es posibilitar una nueva forma de mirar, desprendiéndose de estereotipos, ya que la experiencia es esencialmente cambio. Narrarse tiene por eso un valor reconstructivo, en que aprendemos a ver y a vernos de otras maneras. (Alonso & Creus, 2012, p. 246)

El Encuentro con el Adolescente en Conflicto con la Ley: un Intento de Narrativa

Días antes de decidir ir a hacer mi primera visita a una institución para adolescentes en conflicto con la ley, me surgieron una gran cantidad de temores y preguntas sobre lo que iba a encontrar allí, sin embargo, no sabía explicar el por qué de esa serie de emociones e incertidumbres; fue luego, durante charlas con conocidos, por fuera de la institución, y en la misma institución, donde pude develar esa gran cantidad de imaginarios que estaban alrededor de la imagen de alguien que ha transgredido la ley, de un delincuente. Allí percibí que mi rol como investigadora, dentro de una institución para adolescentes en conflicto con la ley, no era para nada neutra y estaba cargada de estereotipos que anunciaban lo que me iba a encontrar en aquél lugar.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Profundizando más en el tema, esos imaginarios que me constituyen corresponden a representaciones sociales que he naturalizado: manifestando que el estigma de delincuente ejerce un poder excluyente y desaprobatorio que influye en la forma en la que son percibidos y tratados dentro y fuera de la institución, es decir, la atribución de un estigma determina en su totalidad al sujeto poseedor de rasgos vergonzosos; en tanto que clasificación impuesta y determinante de la realidad, supone una *violencia simbólica* (Bourdieu & Passeron, 1981).

Aunado a ello estaban los relatos de algunos chicos que me dejaban más que sorprendida, en ocasiones me dejaban aterrada, de cómo eran capaces de atacar al otro, hasta de matar por dinero; luego sus actitudes dentro del aula no correspondían a lo que yo esperaba de un espacio educativo: consumo de sustancias psicoactivas (aunque lo tuvieran prohibido), rechazo de los procesos educativos de lectoescritura, falta de interés, temas que me dejaban muy desconcertada⁴. Luego, escuchar las opiniones de algunos profesores de que estos jóvenes tienen retraso mental por el consumo de sustancias psicoactivas, opinión que vinculaba directamente las pocas expectativas sobre la educabilidad de estos sujetos.

Este es el panorama que expongo de una población desconocida para mí, pero que desde el estereotipo supongo sus características, y a su vez lo poco que conozco de ellos, a partir de algunos encuentros y desencuentros, dado que uno se empeña en situarlos en una posición violenta, ajena, bárbara; situación que me recuerda mucho al libro *Esperando a los bárbaros*, es una novela del sudafricano John Maxwell Coetzee, que se desarrolla en un pueblo fronterizo de asentamiento agrícola (p. 15), rodeado por una región desértica y expuesta al cambio climático

⁴ La institución ofrece tres programas de intervención: Nuevos Horizontes, Orientación y Acompañamiento, y Comunidad Convivencial.

La característica del consumo en el aula se ve mucho más comúnmente entre los jóvenes que pertenecen a Nuevos Horizontes, dado que ellos ingresan y salen diariamente de la institución, entonces tienen más fácilmente acceso a la sustancia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

de las cuatro estaciones, en cuyo territorio fronterizo también viven los nómadas y la tribu de pescadores, los cuales, serán víctimas, a lo largo de la novela de segregación, estigmatización, torturas y asesinatos. La historia comienza con la noticia de que el imperio tiene el objetivo de

capturar a los bárbaros que viven más allá de dicha región fronteriza dado que amenazan la seguridad del imperio, y lo que en general se relata durante la historia son las consecuencias que tiene la estigmatización del otro diferente, fundando como verdadera y únicamente valiosa la forma de vida del dominador, en contraposición con la vida, cultura, cognición y educación de los “otros inferiores”. “¿Y qué va a ser de nosotros ahora sin bárbaros? / Esta gente, al fin y al cabo, era una solución.” (Kavafis, s.f., poema)

¿Cuán necesaria es la idea del bárbaro dentro de la sociedad? Del otro que posee la anormalidad, del otro cuyas características son aborrecibles, que van en contra de lo deseado dentro de una cultura, y son la justificación de odios, discriminación y muerte; el papel del bárbaro es central en la estructuración de una sociedad, dado que marca el límite entre la normalidad y la anormalidad, regula las normas que han de ordenar la estructura social, para exaltar una forma de vida, cultura, saberes y cogniciones en concreto, y mantener al margen aquello que se distancia de la normalidad, se mantiene excluido pero en una constante vigilancia y control (Venceslao, 2012, p. 25), que recuerda permanentemente lo que roza con lo desviado, con las subjetividades anormales, las cogniciones débiles y las culturas salvajes (Tenorio, 2011, p. 58). Ideas que tratan de justificar la dominación del otro, la inferiorización y estigmatización. Entonces ¿quién es el bárbaro? ¿Aquél que se diferencia de un “nosotros”? ¿O aquél que se le imposibilita la aceptación de la diferencia y usa medios violentos para acentuarla?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Y en el caso escolar, confundiendo las diferencias con las deficiencias se logra una reproducción de violencia simbólica, en donde cualquier etiqueta que pongamos ubica el problema en el individuo, y oculta más el problema real en lugar de resaltarlo:

Esos procesos de segregación y discriminación pueden verse replicados de múltiples y disímiles maneras en los contextos escolares, en tanto los profesionales que se desempeñan dentro del contexto educativo en su carácter de agentes sociales, producen y reproducen conceptualizaciones y prenociones que al permanecer invisibilizados, se convierten en discurso que opera en el *habitus*. (Sipes, 2013, p. 276)

Como si la diferencia de intereses de estos jóvenes, manifestadas en su bajo rendimiento escolar, en las conductas antisociales, en el consumo, en la valoración del parche del barrio, en la hinchada del equipo de fútbol favorito, en el rap, sean las causas de no lograr aprendizajes satisfactorios, y no simplemente parte de su diferencia, de unas construcciones socioculturales donde las valoraciones son otras, donde los saberes construidos no corresponden a los formatos de la escuela, algo que Martínez Reguera nombra como “la desatención selectiva” la capacidad de los estudiantes para desechar lo que no les interesa, lo que no es importante para su vida (1996, p. 57). Aquí es válida una pregunta que cuestiona la sospecha constante hacia las capacidades, motivaciones y educabilidad de estos jóvenes, y que cuestiona también, sobre todo, nuestra labor docente “¿Cómo nos propondremos una educación emancipatoria si sospechamos de la mera apropiación de aprendizajes básicos por parte de nuestros alumnos?” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006, p. 11)

Por tanto, esta investigación sitúa su búsqueda, interpretaciones y valoraciones a partir del método narrativo (auto) biográfico, dado que permitirá visibilizar esos relatos individuales, que



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

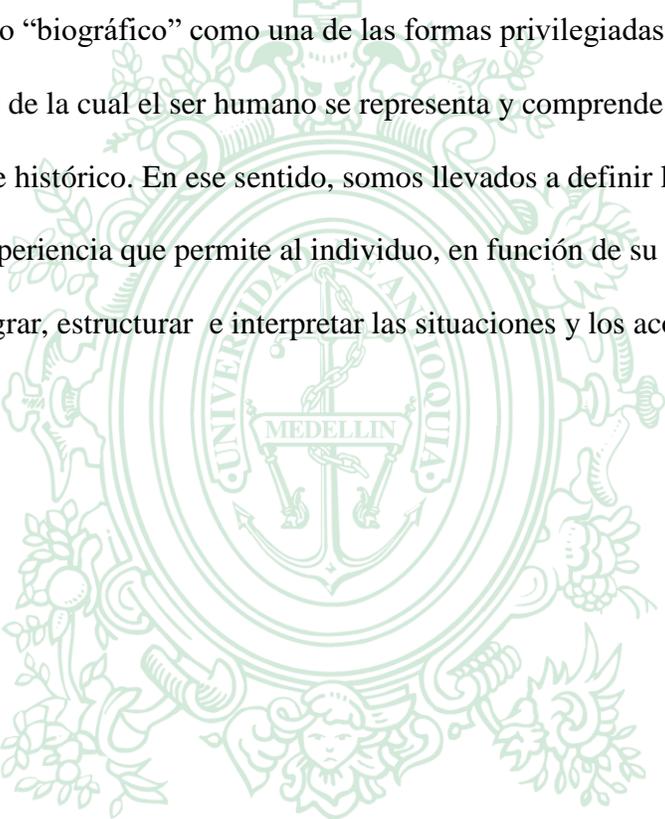
nos hablan de las diferentes manifestaciones subjetivas de los adolescentes en conflicto con la ley, ya que por medio de ellas estos jóvenes se ubican en lugares más allá del estereotipo, y que a

Facultad de Educación

su vez, dichos relatos se conjugan con construcciones sociales, históricas y culturales, es decir que, como lo afirma Cristine Delory-Momberger (2009):

La tarea de pensar lo “biográfico” como una de las formas privilegiadas de la actividad mental y reflexiva, a través de la cual el ser humano se representa y comprende a sí mismo, dentro de su ambiente social e histórico. En ese sentido, somos llevados a definir lo biográfico como una categoría de experiencia que permite al individuo, en función de su pertenencia sociohistórica, integrar, estructurar e interpretar las situaciones y los acontecimientos vividos.

(p. 31)



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

A continuación, se presentarán las respuestas de los adolescentes del grado 11° del programa Comunidad Convivencial, realizadas a través de una encuesta la cual tuvo una prueba piloto con los estudiantes de grados sexto, séptimo y noveno de forma aleatoria. Se seleccionó este grupo como referente final dado que culminan sus estudios al igual que su proceso pedagógico, educativo, dentro de la institución, y se exponen también las reflexiones planteadas por ellos para no reincidir en las acciones que los trajeron a la institución.

Por tanto, esta prueba- tipo encuesta-, es otro formato que muestra la realidad vivida de los adolescentes, donde nos comparten sus vivencias, experiencias, e ideales personales, familiares y sociales.

Preguntas de Referencia

1. Nombre: 2. Edad: 3. Escolaridad: 4. Te gusta estudiar:
5. Barrio: 6. Municipio: 7. Ciudad: 8. Departamento:

Participante	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
Edad	20	18	18	18	18	19	19	18

Preguntas Rompe Hielo de Índole Personal

¿Tienes un hobby o talento?

P1: Tenis de mesa, arquero de microfútbol



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P2: Tejido de manillas en lana o⁵ pepitas

P3: Montar bicicleta

Facultad de Educación

P4: Dibujar portero, analizar, los he descubierto durante mi proceso

P5: Motilar, la barbería me desempeño en este arte desde hace dos años y cada día me gusta más y aprendo más.

P6: Inventar frases en milésimas de segundo a los 13 años cuando conocí el rap,⁶ me empecé a involucrar tanto que implemente mucho la lectura y hoy día tengo la capacidad de improvisar

P7: Ayudar a las personas, leer, fuego futbol y piscina, me gusta mucho el deporte.

P8: Futbol tenis de mesa, ajedrez, escribir.

¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

P1: Ver videos de risa, meditar, para estar tranquilo

P2: Dibujar tejer, escuchar música.

P3: Hacer grafitis y leer

P4: Organizo mi pieza, leo, dibujo hago tareas.

P5: Motilar, leer y dibujar.

P6: Leer y escribir.

P7: Pensar la vida cuestionarme, para aprender de mis errores.

P8: Complementar mi nivel deportivo leer y escribir.

¿Te gusta conocer personas fuera de tu barrio, por qué?

⁵ Actividad que muchos de los adolescentes realizan para distraer su mente de la ansiedad por consumir sustancias psicoactivas.

⁶ Formas de resistencia y relatarse a través de la música.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P1: Me gustaría conocer otras personas, aprender cosas nuevas separarme de muchas cosas

malas de otros amigos

Facultad de Educación

P2: Me pueden aportar algo nuevo o escuchar su experiencia de vida.

P3: Si ya que conocer nuevo mundo

P4: Conozco muchos ya que con ellos puede estar compartir aunque no me ayudaron mucho

P5: Si porque me gusta interactuar con las demás personas, pero muchas veces en mi barrio no se puede.

P6: Si porque si conozco personas fuera de mi barrio son mundos e historias desconocidas y puedo aprender cosas nuevas

P7: Si porque me gusta vidas diferentes realidades diferentes y aprender de ello.

P8: Si porque son personas que tienen experiencias nuevas que contar o brindar una amistad.

¿Tienes amigos delincuentes?

Participante	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si

¿Qué actividades realizas con ellos?

P1: Salir a tirar charco, ir de caminatas, hacer grupos de descache y de risa, escuchar música.

P2: Nos metemos a las casas a robar electrodomésticos o cosas de valor

P3: consumir

P4: Tiempos pasados muchas cosas hasta llegar a irnos de nuestro pueblo.

P5: Prestar guardia, cobraba extorción y muchas veces limpiaba y guardaba armas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P6: De hecho, fueron los que me enseñaron a rapear y con ellos daba la ronda en mi barrio y vendía droga.

Facultad de Educación

P7: N/R

P8: Hablar sobre mis experiencias pasadas, hacer deporte.

¿Tienes algún héroe o alguien a quien admires y quieras ser como ella o él?

P1: Mi madre⁷

P2: Si Mook porque muestra una cara por fuera pero tiene un demonio o poder por dentro y así me creo yo.

P3: Mi papá

P4: Mi madre, guerrera que trabajando nos ha sacado a delante

P5: Héctor Lavoe, ya murió fue mi ídolo aunque no lo conocí

P6: Pues realmente no pues siempre he pensado que debo ser bastante autentico y que yo mismo debo crear mi propia imagen e historia.

P7: La verdad no, siempre veo muchos personajes con lo que me identifico, pero ninguno en específico.

P8: Linterna verde.

¿Por qué quieres ser como él o ella?

P1: Es una guerrera, luchadora, nunca le falta el amor para con los demás en especial con sus hijos, así quiero ser yo.

P2: Les muestro a las personas una parte de mi pero, por dentro soy otro o reprimo muchas cosas de mí.

P3: Por su confianza su manera de ser.

⁷ La madre es guía y motivación para muchos de los estudiantes.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P4: Porque es un buen espejo y es una guerrera y me ha escuchado me ha ayudado

P5: Porque me parece que era una persona muy inteligente aunque consumía.

Facultad de Educación

P6: N/R

P7: N/R

P8: Porque hay cosas que el gobierno no puede hacer como ayudar a los barrios marginados.

¿Cuáles son las principales dificultades de tu barrio?

P1: Delincuencia las bandas, el expendio de drogas.

P2: La poca unión de todos, cada uno es por su lado u no escuchan.

P3: El consumo.

P4: Delincuencia, vicio personas que no desean nada para su vida, al igual son aquellas personas no buenas y hacen demasiadas cosas.

P5: No se puede pasar de un barrio a otro, porque cada quien tiene su barrio y eso se tiene que respetar

P6: Las drogas y las malas influencias.

P7: La pobreza mental, la envidia y el oportunismo porque todos creen que la vida fácil es lo mejor pero estamos muy equivocados.⁹

P8: Las basuras.

Preguntas de Índole Familiar

1 8 0 3

¿Quiénes conforman tu familia?

⁸ Características de la figura materna.

⁹ Las principales dificultades de sus contextos sociales se enmarcan dentro del consumo de sustancias psicoactivas y las actividades delictivas que ponen en riesgo constante sus vidas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P1: Mi madre, mi padrastro, mis cuatro hermanos, tíos y abuela.

P2: Mi mamá, mi hermana, mi abuela y yo

Facultad de Educación

P3: Mis dos hermanas, mi papá, mi mamá

P4: Hermanos, mamá, abuelos tíos

P5: Mi madre¹⁰, mi hermana mayor, yo y mi hermana menor.

P6: Mi mamá mi abuela, mi tío y mi hermano menor.

P7: Mi madre, hermanos, sobrinos

P8: Mi madre, hermana, padre.

¿Con quién compartes más tiempo?

P1: Con mi mamá y mi hermano menor.

P2: Con mi hermana

P3: Mi papá

P4: Con mis hermanos y madre

P5: Con mi madre cada vez que puede venir a visitarme

P6: Con mi abuela

P7: Con mis sobrinos y mi madre.

P8: Con mi madre.

¿Por qué compartes más con esa persona?

P1: Son con los que tengo más confianza

P2: Me siento en confianza y mi mamá casi siempre estaba trabajando

P3: Me siento en confianza y mi mamá casi siempre estaba trabajando



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P4: Porque son los que me han apoyado con todo así sea lo que fui siempre me motivaron.

P5: Porque es una persona muy cercana a mí.

Facultad de Educación

P6: Porque ella es quien ha lidiado con migo mientras que yo no vivía con mi madre y mi hermana

P7: Porque son mi razón de ser y mi motivación lo que más quiero en esta vida.

P8: Mi padre y mi hermana viven en otro lado.

¿Qué cambiarías de tu familia?

P1: Los comportamientos de mi padrastro hacia mi mamá (mala clase, rabioso etc)

P2: Los conflictos con mis tíos drogadictos.

P3: La confianza

P4: La verdad nada siento felicidad así como estamos

P5: Nada asi esta bien.

P6: Nada así como es, es buena y no les cambiaría nada

P7: Nada porque estaría corriendo un gran riesgo, con lo que quisiera cambiar, lo desconocido

P8: El individualismo, la falta de dinero y que hubiera más apoyo mutuo.

¿Por qué harías ese cambio?

P1: Porque por esto mi familia ha perdido el contacto y la confianza entre ellos mismos y ha hecho que la familia se parta en mil pedazos.

P2: Para tener paz en mi familia y más unión.

P3: Porque no confían en uno pero normal uno se acostumbra

P4: N/R

P5: N/R

P6: N/R

P7: N/R
Facultad de Educación
 P8. Para no tener más problemas, para pagar el arriendo o la comida. Hay muchas diferencias de parecer.

Preguntas Relacionadas con el Ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

¿Consumes o has consumido sustancias psicoactivas?

Participante	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
	Si ¹¹							

¿A qué edad iniciaste el consumo de sustancias psicoactivas?

Participante	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
	13años	14años	13años	10-11 años	14años	13años	12años	14 años ¹²

¿Por qué motivo empezaste a consumir?

P1: Primero experimentar y en segundo por todos los problemas familiares y las pocas ganas de vivir en un ambiente así.

P2: Me sentía arrinconado en mi propia casa, porque mi mama me tenía muchas normas y yo no compartía mucho con mis amigos, por que tenia que estar dentro de la casa a las seis.

P3: Porque me gustaba estar parchado o así

¹¹ Existe una relación directa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el ingreso a la institución, ya sea porque se presenta antes del ingreso o se adquiere dentro de esta.

¹² El inicio de consumo de sustancias psicoactivas generalmente se encuentra en la pre adolescencia entre los doce y catorce años de edad.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P4: Porque quería sentirme más que los demás solo por consumir. Por entrar a un grupo delincinencial, por refugiarme por no sentir rabia.¹³

Facultad de Educación

P5: Porque tenía problemas con mi familia y extrañaba a mi padre.

P6: Crisis amorosa y pensaba que con eso podría olvidar.

P7: Por curiosidad

P8: Problemas familiares, la economía de mi familia y mis sentimientos.

¿Por qué motivo de Ingresaste a la IETSJ?

P1: Ley 30, porte de sustancias psicoactivas (marihuana)

P2: Ley 30, 10 baretos y 10 gramos de perico

P3: Ley 30¹⁴

P4: Agresión intrafamiliar

P5: Extorción, ley 30

P6: Por ley 30, no estaba vendiendo pero como consumía tanto me cogieron con 30 papeletas de perico

P7: Ley 30 contrabando de drogas.

P8: Ley 30 venta de estupefacientes.

¿Qué te llevo a hacer eso que te trajo a la Institución?

P1: Las dificultades familiares, la inocencia, y porque quería tener la aceptación del grupo del barrio ya que en mi familia no había casi confianza

P2: Consumir cada día más para evadir mi realidad familiar.

P3: Robar extorsionar

¹³ Inicio de consumo por aceptación e identificación

¹⁴ Naturalización del consumo, porte o expendio de sustancias psicoactivas. Ley 30 de 1986 Estatuto nacional de estupefacientes.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

P4: Mucho, a que con lo que aprendí en la calle ya me hacía no importarme las vidas de los demás solo por la plata hacia los que me mandaban, también llegaba a pegarle a mi familia.

Facultad de Educación

P5: Porque era una forma de cuidar el barrio, ya que era el sustento de amigos que están en la cárcel.

P6: La ansiedad

P7: Las ganas de dinero, plata fácil y poco esfuerzo.

P8: Ganas de tener dinero y la ambición¹⁵

¿Cómo crees que podría cambiarse esta situación?

P1: N/R

P2: Expresando más todo lo que yo sentía y dejar de ver aquello que me haga daño.

P3: Estando en la comunidad y cambiando mi estilo de vida.

P4: Gracias a Dios y a mi voluntad hago algo muy productivo estoy cambiando me siento feliz y muy bien.

P5: Haciendo lo que estoy haciendo, cambiando mi vida y dejando el pasado atrás, pero sin olvidar.

P6: De hecho, ya cambio porque esto es una comunidad terapéutica y llevo un año sobrio.

P7: Creo que desde que entre a la comunidad lo he cambiado ya que deje ese mundo de fracaso.

P8: Mejorando y restaurando el daño.

¹⁵ Evidenciamos en este aparte cómo se encuentra relacionado el ingreso a la institución con el deseo de adquirir dinero y reconocimiento dentro de sus contextos. La identificación con el Apá, figura de poder dentro de algunos barrios.

Facultad de Educación

Ejercicio de clase donde se propone que cada estudiante relate en una hoja de papel el motivo que generó su ingreso a la institución y luego a través de un juego de pasa la hoja, otros de los estudiantes proponían una solución frente a esa acción que culminó con su ingreso a la institución. La propuesta a través de este ejercicio fue que los estudiantes según su propia vivencia generaran un acto reflexivo, proyectivo, sobre cómo podríamos evitar que estas situaciones siguieran aconteciendo, en otras palabras era una reflexión personal, una invitación a pensarse para no repetir esos hechos que los reúnen hoy en la institución. Como resultado de este ejercicio encontramos:

Uno por muy necesitado que este uno nunca puede quitarle nada a nadie porque si la familia de uno le cuestan las cosas, a las demás también y uno antes de actuar hay que pensar primero ante todas las adversidades, hay que tener razón por la cual va a cometer el hurto.

No seguirse dejando influenciar para cosas malas y para cargar droga y aprovechar la oportunidad vida le está brindando la vida y empezar a avanzar.

Que en la vida hay muchas oportunidades y hay que aprovecharlas porque esto no se ve todos los días y además se agotan.

Dándole concejos a las personas que dentran por ley 30 que no vuelvan a hacer eso que en este momento está aquí, pero dentro de unos años no van a tener la misma suerte, porque van a terminar en la cárcel “bellavista” no tiene que ser la cárcel también puede ser un cementerio Dios quiera que recapaciten.

Debió buscar amigos que no consumían ni cometían delito, y que le ayudaran en el estudio y que dieran buenos concejos o solo apenas vio que cometía actos delictivos se hubiera alejado



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

de ellos. Pero ya todo pasó así que no vuelva a parchar con ellos y hágalos a lado y tome

— buenas decisiones para que no vuelva a pasar.

Facultad de Educación

Yo pienso que la gente debería ser más solidaria conmigo porque últimamente me he sentido muy discriminado por parte de la sociedad por mi aspecto físico, quiero decirle a la sociedad que no sabe lo que se pierde, pero que sigan con su discriminación que veo y siento que me ayudan a nunca depender de alguien porque ninguno fue capaz de darme el respeto que me merecí. “la indiscriminación es la base y/o el inicio de alguien a la soledad¹⁶”. (Comunicación personal, 5 y 19 de octubre de 2016).

Retrospectivas

Actividad realizada con los estudiantes del grado sexto donde se contrastaba el proceso de los estudiantes desde su ingreso a la institución, su situación actual y qué esperan de ella. Las fechas en las que realizamos esta actividad fueron los días 19 de agosto y 2 de septiembre de 2016.

1. Cuando estaba en tercero me pase a vivir a Medellín me toco repetir el cuarto grado no tuve dificultad, paze derecho a quinto pero tuve muchos problemas ya que estaba y me sentía muy metido en las drogas, repetí tres quintos me echaron del colegio, en la calle me cogieron con vicio y me trajeron para acá a san José, iba al aula solo a dormir en los primeros meses no tuve moral de nada a lo último me canse y no volví a la institución. En diciembre me llamaron para audiencia y yo mismo pedí que me trajeran y volví a estudiar este año estoy moralizado.

¹⁶ Sensación de aislamiento y exclusión social, la sociedad como precursora del estereotipo.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

2. Cuando coji el vicio yo antes era muy desjuiciado no hacia caso era muy callejero cuando coji el vicio tenía 12 años yo fumaba solo, conseguí una novia y solo fumaba por la noche pero cuando me deje lo coji todos los días, hasta que me cojieron los tombos, me hicieron una audiencia y llegue a san jose, estoy haciendo un proceso me gustaría salir adelante para poder sacar mi familia adelante y ser una mejor persona.
3. Yo era muy buen estudiante pero en cuarto le coji pereza al estudio y perdi el año, luego volví le meti moral y lo gane, en quinto me paso lo mismo y me Sali de estudiar y me dedique a la calle luego llegue a sanjose me dieron el privilegio de estudiar empese sexto grado.
4. [...] le voy a meter moral para salir a delante y ser alguien en la vida.
5. Fui una mujer rechazada por mi cambio de genero soy trabesti, fui una de las mejores estudiantes, cambie desde los doce años cuando iba a entrar a estudiar ha sexto grado me rechazaron, no pude estudiar más pensé que siendo asi podía ser rechazada en todos lados comencé a aser cosas malas como prepago, vivi con alguien me maltrataba dure cuatro años pero lo deje. Me dedique a vivir sola comencé una nueva vida, estudie masajes, uñas, peinados, trenzas, regrese con mi mamá pero ella estaba sumida en el vicio por las maquinas me puso muy triste verla tan acabada por no saber nada de su hija.¹⁷
6. Yo era un niño muy cansón, en el colegio no hacia tareas perdí 1, 2, 3, llegue a la institución de trabajo san jose y quiero acabar todo el estudio, quiero aprovechar la oportunidad que me dieron de estudiar.

¹⁷ Otras voces por escuchar, nuevas puertas



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Yo llegue con la expectativa de salir adelante ser una buena persona, un joven centrado y ubicado para sacar mi bachillerato, porque esto es una oportunidad, que me ha dado Dios.

Facultad de Educación

8. Yo me sali de estudiar por las razones que me llamaban mas la atención que el colegio, la plata y el colegio no me da, me dijeron que volviera al colegio pero tuve un problema con el coordinador, me fui del colegio a rodar la calle. Pero al ingreso a la institución nunca me había sentido tan comodo en un salón, trato de aprovechar al máximo todas las materias aunque hay unas que no entiendo muy bien.
9. Hay materias que se me dificultan como inglés y matemáticas pero los profesores me han ayudado y voy avanzando, quiero finalizar el bachillerato para poder estudiar una carrera que me apasione y me guste.
10. Yo perdí muchos años llegue a sexto¹⁸ y me sali de estudiar como cuatro o cinco años, gracias a dios hoy estoy estudiando y le estoy poniendo mas interés para poder ser alguien en la vida y sacar a mi mama a delante, para mi futuro quiero ser un soldado profesional.
11. En el pasado era muy piloso y juicioso en todos los espacios académicos. Luego empecé a consumir y empese a dejar un poco el estudio hasta el punto de dejar de estudiar, me afecto mucho tanto en la familia, como en lo personal porque perdí mucho tiempo, hasta que me trajeron a la institución empese a retomar mis estudios, aunque estaba un poco atrasado e estado logrando lo que me he propuesto. Quiero terminar el bachillerato y empesar una carrera¹⁹.

¹⁸ La finalización de la primaria y el inicio del bachillerato se presenta como un conflicto para muchos de los estudiantes siendo durante este paso el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas y las acciones delictivas.

¹⁹ Una reflexión parte del reconocimiento de una acción pasada la cual genera un aprendizaje, al ser pensado en términos de cambio y posibilidades de transformación del ser humano.



— Entrevistas semiestructuradas, en las cuales compartimos con docentes y estudiantes de la Facultad de Educación

institución, en este momento los estudiantes y los docentes son nombrados a través de códigos

E.1 para los Estudiantes, D.1 docentes, D.I docentes investigadores.

Yo sí creo en la reeducación.

D.1: Yo sí creo en la reeducación, en el tratamiento para los muchachos, lo que pasa es que ahí ya entraría el sistema de la institución (...) los recursos, los contratos que no se van donde es.

D.I: ¿Qué es entonces la reeducación para vos?

D.1: La reeducación es volver a encarrilar algo que se perdió, los valores, las habilidades, las destrezas ¿los pelaos por qué están envolutados? Porque tienen esa figura de Pablo Escobar, entonces todo mundo quiere ser Pablo Escobar, todo el mundo quiere ser un traqueto ¿por qué no son ellos mismos? Entonces la idea es volver a reencuadrar al adolescente en el ritmo de vida dentro de lo tradicional.

El reeducable es el que permite que la reeducación le llegue (...) en esta institución son los jóvenes con dificultades. (Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

La confrontación.

1 8 0 3

D.2: Cuando yo trabajaba en (...) Yo hacía *la confrontación*, aquí usted medio le alza la voz al niño, usted ya se mete en un problema, porque ya entran los derechos, los lineamientos, los estándares, las lineaciones, que hacen que regule más en el momento terapéutico.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

D.I: Vos decís que la reeducación se ha visto limitada por los derechos ¿entonces la

reeducación no está a favor del derecho? Explícame eso.

Facultad de Educación

D.2: Dentro de la institución, porque es que yo no te puedo *confrontar*, porque eso sería maltrato, abuso, la nueva palabrita que apareció *bullying*, yo le hago la *confrontación* que yo hacía antes a usted y usted no me la aguanta. Porque usted no está en capacidad de recibir lo que yo observo en usted. (Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

Cuéntenos de ustedes.

D.I: Eso es lo que queremos saber, pero eso nos lo tienen que contar ustedes.

E.1 Estoy aquí porque me gaste una devuelta.

D.I ¿Por qué? Ese es nuevo, ese es nuevo, yo me sabía, es que la moto corría más que yo, ese es uno.

E.2 Vengo a San José por un paquete de papitas, por unos chistris.

E.3 Cogí una zanahoria sin permiso.

E.4 Yo me robé un pokémon.

E.5 Me robé la gallina.

E.6 Yo soy el violador.

E.7 Yo estoy aquí porque me defendí.

E.8 Yo estoy aquí porque me pillaron vendiendo comidas rápidas.

E.7 ¿Cilantro salvaje o qué?

E.4 De esas comidas que se inhalan. 1 8 0 3

E.9 ¿Pura comida blanca?

D.I: Fuera de charla nuestro proyecto de investigación es sobre el adolescente en conflicto con la ley como sujeto político en devenir. Es una investigación que lo que busca es: todo eso que



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

es lo que ustedes están diciendo que nos dicen los otros, reconocer otras formas cómo ustedes se nombran.

Facultad de Educación

- E.1: Es que la sociedad nos ve distintos a nosotros, creen que nosotros somos un perjuicio.
- E.2: Es que lo ven a uno como si uno fuera pues lo peor de la sociedad.
- E.3: Eso da una rabia cucho, de buena. Es que la otra vez me monte en el bus de Copa pues normal, cuando me monto yo al bus cucho, cuando una cucha me ve y guarda el bolso. Ushhhh y yo le dije ¡huy madre! con mucho respeto yo no le voy a robar. ¡Huy madre respete!
- E.4: Es que si usted se va a una esquina a fumar un bareto, nada más con el mero hecho de fumarse un baretico están pensando que usted es un ladrón.
- E.5: O también cuando usted va a al estadio ya dicen que usted es un gamín, una rata. ¡Ah! este es un barrista gamín.
- E.6: Eso pasaba mucho con los vecinos, en el barrio en el que yo vivo, cuando los vecinos hablan, que le dicen a mi mamá: señora que ese niño dizque fumando marihuana, que tun que tan. Cuando ya está legalizado²⁰, paila con todo el mundo.
- E.7: Como una vez, le dijeron a mi mamá dizque: vea vimos a E.7 montada en una terraza, que con un bareto en la boca, que yo no sé qué. Apenas llego a la casa y le digo a mi mamá: má si es que sabe qué y tal, hablo con ella. Cuando al otro día vuelven y le dicen lo mismo: vea vimos a E.7 por allá en el parque chutando balón y fumando. ¡Ah sí! Yo ya hablé con ella, tranquila que ella ya sabe, tranquila no se moleste que yo me preocupo por mi hija, usted preocúpese por su vida. Es que hay dos clases de personas los conservadores y los liberales, las personas que son conservadoras son las que piensan que por el hecho de estar fumando

²⁰ Sobre la *invención del otro*. Empiezan a ser visibles para sus vecinos cuando se “legalizan”, cuando son señalados por sus vecinos como los “otros”, portadores de un estigma: el marihuano, que además de ser consumidor se le adhieren otros rasgos, es vago, violento, ladrón, entre otros.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

— marihuana ya es sicario, es una rata ¿Si o qué? Y los liberales son los que bueno este pelao fuma y todo pero se ve que estudia, ayuda en la casa, no roba y tal, entonces eso se divide en

dos partes. A mí me invitaron a ser defensora pues de la marihuana, a hacer parte de los activistas de la Sociedad Cannabica de Colombia (...) la marihuana no sólo sirve para fumar, es una medicina. (Comunicación personal, 14 de septiembre 2016).

Nos preguntamos.

El encuentro con otros alumnos: qué hace el profesor con estos otros alumnos, alumnos que se drogan en clase, alumnos que llegan desescolarizados durante muchos años y vienen a retomar sus clases por una sanción judicial, no porque lo desean ¿qué hace el maestro para ser un instrumento que jalone una transformación? (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

Lo que me confió.

En una ocasión uno de los chicos me manifestó que no le gustaba escribir, otra diferencia entre los “alumnos esperados” ¿Qué hacer en ese caso? ¿Qué otros instrumentos, además de la escritura, utilizar para fomentar aprendizajes significativos? (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

Transformación.

Es una institución de reproducción de estructuras sociales, sin embargo también ejerce un papel importante en el cambio de conductas violentas de estos chicos, esto se puede observar en los jóvenes que llevan un proceso largo dentro de la institución, y no manifiestan actos violetos como el robo, el asesinato, en su mayoría siguen dependiendo de sustancias psicoactivas, pero eso no conectado con conductas violentas, que es un gran paso; donde se



¿Qué tal si?

Qué tal si aceptamos primero esas diferencias de aprender, esas significaciones diferentes, esos imaginarios diferentes que jalonan construcciones subjetivas. Tal vez aceptando eso se faciliten nuevas formas de intervención. Donde el maestro sea mediador entre el sujeto y otras formas de cultura, otras opciones de cultura para ellos. (Comunicación personal, 14 de septiembre de 2016).

Rara sociedad.

E.8: Yo siempre lo he dicho, esta sociedad es rara ¿qué hace más daño, un cigarrillo o la marihuana, marihuana así (...)?

¿Cuál tiene más componentes químicos, no crespas ni nada, sino marihuana?

Fumar es perjudicial para su salud, prohibido el expendio a menores de edad; si sabe, uno menor de edad no la piensa, y cuando está huelido, le llega el cigarro, la cripa, todo, es que eso en una noche, usted no sabe ni qué hacer, a usted le llega un cigarro, le llega (...) en una noche se acaba todo.

E.1: Jajajaa como se le brotan las venas, que empelculado.

D.I: Y es que alrededor de la idea de droga están muchos imaginarios, muchos estigmas ¿cierto?

D.I: vos me preguntabas que qué es más dañino, cuando uno mira los componentes químicos el cigarrillo es muy dañino, el problema hijo no está en la marihuana como tal, sino en los derivados que se han empezado a utilizar en la marihuana, ustedes saben que hay una cantidad de cosas, que también combinan muchos químicos.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Empiezan los chicos a mencionar todos los tipos de droga que existen o que conocen.

Diferentes opiniones sobre algunas drogas: no a mí eso no me gusta... solo me gusta la marihuana...

D.I: pero entonces ¿qué relación hay con la sustancia con lo delictivo?

E.1: Lo delictivo es, cuando usted coge dependencia con la sustancia y cuando no tiene pa' conseguirla tiene que delinquir pa' poder conseguirla.

E.3: Yo no delinquía. Pero espere, pero espere, nosotros en este momento, a nuestra edad no podemos decir eso, porque uno le dice a la mamá o al papá- me va a regalar pa' comprarme unas papitas.

E.5: Yo si le he dicho a mi mamá. Má me va a regalar pa un creso...

E.6: Yo le digo- má me va a regalar dos mil pa' comprarme un fresco, y ella me dice- yo sé pa' qué es, pero vea.

D.I: Pero entonces ¿eso es el derivado de una acción? pero mire que él trabaja para conseguírselo.

E.3: No, es que uno puede trabajar también. Pero la plata fácil, la plata fácil, Uno puede trabajar honestamente para conseguírselo, pero a uno le gusta es la plata fácil. Que sea ya, por ejemplo un robo, uno lo hace ya y ya tiene las lucas, y es muy fácil.

D.I: ¿y no se siente culpable ni nada?

E.3: O también ¿por qué lo lleva al acto delictivo? Porque usted ve a los pillos del barrio con ropa chimba, con motos, con mujeres, entonces ¿usted qué dice? Si yo hago eso, yo tengo más, lo mismo o mejores cosas que él. Eso es por una competencia.

D.I: Pues, quieren ser como, como ellos, entonces por eso... ahhh ya.

D.I: ¿Qué cosas dificultan que se pueda ser como ellos?



E.1: Las necesidades

E.2: Los problemas

Facultad de Educación

E.3: Uno necesita buscar que tan, un pirobo que maneja la plaza.

E.6 Las meras necesidades, uno ataca. Es verdad, Cuando uno piensa en las necesidades eso si pasa, uno por la necesidad ¿uno que va a decir? no yo voy a empezar a jibariar (...) por eso uno al último termina todo involucrado²¹. Uno ve a los del barrio que tienen moto y todo, y uno bien tirado y que tal, entonces uno dice: me voy a meter en la vuelta, me voy a empezar a jibariar y a de todo.

E. 4: Un man que ha vendido bastante, un man que ha vivido la calle, usted se mantiene con él, y usted de tanto mantenerse con él se va pareciendo a él (...) todo es una competencia (...) para subir de rango. (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2016).

Nos salimos del contexto.

E.4 y E.8: Yo les vengo a rapiar, estamos en el San José, fumando marihuana como siempre. Este man se salió del contexto, acá yo siempre le pretexto, nunca me pagan en eso siempre estoy en eso, parchado en la nota, siempre parado en la raya, y con esta nunca se me vaya (...) Bueno, bueno, estamos aquí improvisando, la cripa nos está gustando, sabe yo vengo y le meto, a mí me llaman: alias el traqueto.²² (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2016).

1 8 0 3

²¹ Un espacio socio-histórico de desigualdad.

²² Oralidad, aceptación de la identificación con la droga.



La Reeducación como Reto. Rupturas al Estigma de la Naturalización

En este aparte nos adentraremos en algunas de las problemáticas que a nuestro parecer se evidencian en la atención reeducativa al interior de la institución.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la reeducación no se encuentra fuera de la institución, como creerían muchas personas, sino por el contrario se hallan dentro de la misma. En ella aún prevalecen estereotipos y formas discriminativas en el lenguaje que utilizan algunos de los docentes o maestros como se les denomina al interior de la misma.

Dentro aún se escuchan palabras y frases que descalifican al ser humano, ejemplos de ello son: “Ese Mariguanerito (expresión que hace referencia a los consumidores de sustancias psicoactivas y que tienen un alto grado de dependencia por la misma)²³, ladroncito, no sabe cómo comportarse, es que no le da, ¡es que sabemos con quienes tratamos!”²⁴. Evidenciándose un estigma que se perpetúa sobre las acciones o situaciones que si bien formaron o forman parte en algún momento de las vidas de los estudiantes, no posibilitan otras interacciones o propuestas educativas y pedagógicas, dados los estereotipos que el docente lleva consigo sobre los estudiantes.

Igualmente se evidencia en estas expresiones, cómo los docentes al interior de la institución han generado una naturalización centrada en la diferenciación desde los estereotipos con el otro, en este caso con el estudiante. Tal vez en la búsqueda de justificar sus acciones y formas de pensamiento. Para nosotros esta naturalización no es más que un continuo proceso de exclusión

²³ El paréntesis es nuestro.

²⁴ Comentarios naturalizados para referirse a algunos de los estudiantes en la institución.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

y marginación a los adolescentes que hoy les confinan en la institución, al respecto Cortés

(2013) manifiesta “Esta naturalización desemboca en una falta de cuestionamiento sobre otras

Facultad de Educación

alternativas de vida” (p. 405). Compartimos este pensamiento pues reconocemos la importancia de pensar al ser humano en términos de posibilidades, transformaciones y cambios, como el sujeto político en devenir en el adolescente en conflicto con la ley.

Establecemos aquí cómo esta naturalización se convierte en uno de los principales retos que enfrenta el proceso reeducativo.

Por otra parte Bourdieu y Passeron (1981) nos muestran la escuela como espacio de reproducción de imposiciones arbitrarias y juegos de poder que implican una acción pedagógica la cual a su vez se encarga de enseñar y reproducir las estructuras culturales que responden a intereses de los grupos dominantes “Toda acción pedagógica (AP) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural.” (p.45)

Estas formas de dominación y poder dentro de la institución crean discursos los cuales han generado dificultades de encuentro entre algunos maestros y estudiantes, pues estos últimos como resistencia a las formas en que son nombrados, expresan que muchas de sus acciones se basan en la forma en como son señalados por algunos docentes.

Ejemplo de esto lo encontramos en los diálogos realizados con los estudiantes del grado sexto, quienes nos relataban algunas de las formas en que han sido nombrados: “Más de un educador lo confunde (Confunde es la forma como el adolescentes expresa su malestar al no ser contrastada su versión de algún hecho ocurrido) a uno profe, y uno por quedarse callado (guardar silencio ante una acción de señalamiento frente a un comportamiento considerado como inadecuado



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

dentro de la institución, así este sea injusto)²⁵, pero ellos lo confunden a uno pues.”

(Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

Facultad de Educación

Es una forma de evitar el conflicto con el educador, y de esta manera salvaguardar su “libertad” la cual equivale a la salida de fin de semana hacia su hogar para compartir con sus familiares y amigos.

Por otra parte un estudiante manifiesta desde su emotividad cómo uno de los docentes en algún momento lo llamó “rata”:

¡Epa! Ese cucho en la sección me dijo rata. A mí sí me dicen que yo soy una rata, si usted me está diciendo que soy una rata, sabe que no se puede dejar ver de mí en la calle.

(Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

La indignación en su rostro, su postura corporal demostraban el dolor que enmarcaron estas palabras en su ser. La comparación con un animal al cual se desprecia al ser portador de males dentro de nuestra cultura, y que dentro del común vocablo rata es igual a decir ladrón. El estigma marca y sesga la posibilidad del encuentro con el otro (el estudiante no regresó a los otros encuentros); observamos así como “(...) aquel que ha sido marcado con un atributo *defectuoso*, es muy posible que acabe aprendiendo los términos de su inferioridad, esto es, interiorizándolos, significándolos.”(Venceslao, 2012. p. 39)

Igualmente otro de los estudiantes expone su opinión sobre cómo se siente observado y cuestionado desde el afuera, desde los otros: “Yo pienso que la sociedad de afuera, piensan que todos estos pelaos que están creciendo de acá, que todos somos unos criminales”. (Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

²⁵ Los paréntesis son nuestros.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Los adolescentes dentro de la institución continúan bajo la influencia del poder de las palabras con las cuales algunos maestros, la sociedad e incluso ellos mismos, tal vez desde el

desconocimiento o desde el prejuicio aún los designan (y se nombran), de esta manera perpetúan formas de negación del ser, dificultando otras posibles configuraciones de identidad en los mismos.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Facultad de Educación

Hasta el momento hemos presentado la reeducación como un modelo externo, a través del cual se brinda educación a los llamados adolescentes en conflicto con la ley dentro de la IETSJ, y cómo dentro de ella conviven diversas formas de naturalización de estereotipos. En este aparte nos acercaremos a las personas dentro de la institución, a sus voces en diálogo, sus relatos sobre el concepto de reeducación y nuestra reflexión sobre los mismos.

Retornemos entonces a la pregunta ¿qué es la reeducación?

La reeducación es retomar en el joven, eso que él en algún momento aprendió, pero por situaciones ajenas a él, le toca volver a retomar su vida de una manera integral, es decir académica porque se desvinculó en algún momento de la educación, y de la parte formativa, retomar esos valores que de alguna manera se perdieron porque se presentaron múltiples situaciones que impidieron que el joven se vinculara a fomentar y a participar de todo eso que tiene que ver con el proyecto de vida”. (N. Ballesteros, comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

Hay tres características que resaltamos del relato de la profesora, la primera se refiere a las concepciones que manifestamos de estos adolescentes, pero cuyas consecuencias se nos escapan porque naturalizamos ciertos estereotipos que suponemos en estos jóvenes, como el hecho de creerlos ajenos a las situaciones que se desenvuelven en su barrio o en su contexto específico, creyendo que fueron obligados a inscribirse en un espacio violento, ellos también son partícipes de la naturalización de la violencia; por un lado, han sido víctimas de un contexto sociohistórico de desigualdad social donde el delito es una forma, entre muchas otras, de subsistencia, pero por otro lado, negar la capacidad de decisión de estos jóvenes es negar toda posibilidad de libertad, es



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

la reducción del sujeto sólo a las determinaciones externas, dónde quedan las construcciones subjetivas, y las construcciones de la *cultura vivida* ²⁶ que más que reproducir presentan también

Facultad de Educación

formas de resistencia como la contradicción del poder y la producción de nuevas formas culturales, dado que “es demasiado compleja para encerrarla en modelos totalmente deterministas.” (Apple, 1997, p. 107)

La segunda característica es suponer que en la calle no hay un proyecto de vida ¿o qué clase de proyecto de vida se está legitimando, y qué otro se deslegitima? Pero también con dicha observación sobre el proyecto de vida cuestionamos esa tendencia actual a plantear las construcciones de vida válidas sólo ligadas a proyectos tras proyectos, a la idea de fomentar la competitividad individual según los perfiles exigidos exteriormente, perfiles que reflejen el éxito personal, una especie de empresa del yo²⁷ que se fomenta en instituciones como la escuela:

“Existe, en adelante, una conminación social a la realización individual vehiculada por todas las instancias que tienen discursos colectivos, trátase de la escuela, la empresa o los medios de comunicación.” (Delory-Momberguer, 2015, p. 19) Precisamente la experiencia de vida que no ofrece un proyecto de vida claro y sistemático ha sido objeto de juicios, señalamientos e invalidación, y de esa forma se incentiva la invisibilización de otras posibles construcciones de vida, proyectos que no hacen parte de “la hegemonía económica, y del modelo de éxito social”.

Y la tercera es la afirmación de que la reeducación es un proceso formativo que se le ofrece a alguien que se desvinculó de él durante algún tiempo, aseveración que no creemos que se desligue de la misma idea de educación formal. Dado que se interrumpió el proceso educativo

²⁶ Sobre la cultura vivida Apple afirma que:

Estas tendencias y prácticas pueden no ser tan poderosas como las fuerzas ideológicas y materiales que apuntan hacia la reproducción; pueden ser intrínsecamente contradictorias y relativamente desorganizadas. Pero existirán; ignorarlas es ignorar que cualquier situación pueda contener elementos de resistencia, lucha y contradicción. (Apple, 1997, p. 107)

²⁷ “(...) como lo dice Ulrich Beck, quien desarrolla la fórmula alemana del “Ich-AG” (literal y significativamente: “empresa-YO”).” (Delory-Momberguer, 2015, p. 19)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

escolar pero, como sucede en estos jóvenes, se reanuda tiempo después, que viene acompañado de un proceso resocializador, pero cuyo proceso educativo académico se supone ha de cumplir

Facultad de Educación

con los estándares de instituciones educativas convencionales. Por tal motivo, nuestra postura se centra en la educación y no en la reeducación, además que esta última está cargada de estereotipos, dado que la reeducación se enfoca en sujetos que han cometido una acción delictiva la cual los vincula con un espacio institucional determinado.

Sigamos con los relatos de los profesores:

A ver, reeducar es, amoldar a un sujeto para que se comporte de determinada forma, por unas normas. Un sujeto reeducado es un sujeto que actúa más por instinto, un sujeto reeducado es una persona dócil, enajenada de la realidad, un sujeto que es vulnerable ante cualquier situación que requiera pensar. Reeducar no es más que adoctrinar a un sujeto para que se comporte de acuerdo a lo que la institución propone. (C. Cano, comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

Notamos cómo en el imaginario de algunos docentes se continúa viendo al adolescente como un ser carente, en falta, el cual debe ser moldeado de manera tal que cumpla con unas expectativas sociales de convivencia dentro y fuera de la institución:

Entonces, la reeducación como tal, lo que plantea en sí es buscar sujetos que se acomoden a unas necesidades políticas de una institución pero que no pueden intervenir, es decir, son otros los que toman las decisiones por ellos, ellos simplemente se adaptan. (C. Cano, comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

En el relato de este docente se puede observar la concepción que se tiene del estudiante de la institución, un estudiante pasivo, adaptativo, y sin voluntad alguna, dispuestos en un espacio determinado para ser moldeados, con unas estrategias de control y disciplinamiento que como ya



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

lo mencionó Foucault en *Vigilar y Castigar* (2002), lugares como la prisión, el hospital, el taller y la escuela son aparatos disciplinares, donde *formación del saber y aumento del poder* se refuerzan mutuamente para el control y la vigilancia de aquellos a los que van dirigidos los objetivos de tales instituciones (p.207): “Un saber, unas técnicas, unos discursos "científicos" se forman y se entrelazan con la práctica del poder de castigar” (2002, p. 23), se ejercen relaciones de poder a la vez que se obtienen saberes, dichos saberes constituyen conocimientos modernos disciplinares como la pedagogía, la siquiatria, la medicina, y a su vez, ejercen un poder y control sobre los sujetos, clasificando jerárquicamente, diferenciando, examinando y normalizando lo que debe ser corregido dada su desviación, entonces, se da una relación circular entre poder y saber; tal como lo insinúa el docente que nos comparte su concepción de reeducación, y las características de la institución donde se ejerce un constructo de poder y de saber para el moldeamiento de los sujetos; sin embargo, esta concepción parece reducir la función de la escuela al sometimiento de unos individuos, sin ofrecer otra opción posible ¿Dónde está la postura de nosotros los docentes para co-construir otras posibilidades junto a los estudiantes? Y si se considera a éstos imposibilitados de legislación alguna ¿cómo se podrían plantear unas posibles contradicciones y producciones de subversión de lo impuesto por la institución?

Aquí el cuestionamiento va hacia la posición que ocupamos los docentes si asumimos una visión reproductora de desigualdades al construir concepciones de los estudiantes, que determinan, en gran medida el resultado educativo, es decir, el efecto que producen las expectativas que formamos de algunos estudiantes pueden ser determinantes en un proceso educativo. Seguramente si desconfiamos de las posibilidades de progreso que suponemos en nuestros estudiantes el proceso educativo confirmará las predicciones iniciales, porque durante todo el trayecto los consideraremos incapaces, “persuadimos al niño de que es impotente, lo



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

reducimos a esa incapacidad” (Martínez, 1996, p. 177) ; o si no nos quedamos en el pronóstico inicial y las consiguientes intervenciones docentes contribuyen a disminuir la brecha de

Facultad de Educación

diferencia entre el espacio educativo y las construcciones socioculturales: sus conocimientos escolares, intereses, capital cultural, valoraciones, costumbres, hábitos académicos, ello contribuirá a la disminución de las desigualdades en la escuela. (Perrenoud, 1981)

Evidenciamos estas relaciones de poder que reproducen violencia y desigualdad, y en las que nosotros como docentes e investigadores también estamos implicados, pero, también evidenciamos dentro de nuestra experiencia que: Los jóvenes que son enviados a la IETSJ son personas con sueños, ilusiones y deseos que no han sido potenciados o guiados en otros rumbos diferentes a sus condiciones sociales, culturales, políticas y económicas.

Es así que la drogadicción, la venta de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, el hurto, el desamparo, la falta de una familia, el deseo de conseguir dinero sin mediar consecuencias, son unas de muchas situaciones que los ubican en este espacio, pero que no determina en su totalidad ni las construcciones subjetivas ni el proceso educativo académico.

Al respecto Jorge (nombre ficticio), en uno de los encuentros realizados en las aulas nos manifiesta sobre las características contextuales:

Cucho es tratar de salir adelante por otros medios, que no son el trabajo legal, ya sea vendiendo, campaniando, celando, cobrando vigilancia, administrando el punto.
(Comunicación personal, 5 de febrero de 2016).

Jorge nos relata que existen unas condiciones sociales dentro de su contexto y su grupo familiar que se han naturalizado, de igual manera nos presenta que no solo la educación formal genera aprendizajes en el ser humano. En otras palabras, su relato nos muestra una parte de su realidad y cómo ha aprendido a desenvolverse en ésta, no estamos justificando sus acciones,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

estamos demostrando que esos otros aprendizajes forman o deforman verdades. Podemos observar cómo están entrelazadas las construcciones subjetivas con los hechos sociohistóricos “el sujeto construye la realidad a partir del relato que hace de ella, al tiempo que este mismo relato orienta la construcción del propio sujeto” (Rivas, 2014, p 101). Además de evidenciar cómo los sujetos atribuyen (naturalizan) rasgos específicos a su identidad, rasgos que fueron nombrados externamente, también dan la posibilidad de nombrar rasgos diferentes a los de la imagen estereotipada, validando esa otra historia, esa otra mirada, que no es la del saber- poder predominante, sino del que permanece al margen, pero a partir de la construcción narrativa del relato de sí, posibilita la resistencia a un poder acallador o determinista, por medio de un proceso de creación divergente a lo establecido para reconocer lo alterno.

Hemos partido del concepto de reeducación como modelo educativo para una población marginal, en este caso los llamados adolescentes en conflicto con la ley, a través de las ideas de docentes y estudiantes vimos cómo este pensamiento institucionalizado genera unas formas de atención, diferenciación y discriminación en algunos casos, los cuales sólo crean mayor marginación. De igual manera reconocimos que otros espacios también generan aprendizajes como en el caso de Jorge. Por otra parte identificamos cómo a través del decreto 2383 se inicia un proceso normativo de la educación para los adolescentes dentro del Sistema de Responsabilidad Penal, destacando la educación como un derecho que exige corresponsabilidad y no discriminación, Artículo 8: “La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado”(Ley 115,1994. p 4). Y por último nos distanciamos del concepto de reeducación porque no diferenciamos su proceso educativo del de otras instituciones educativas.



Facultad de Educación

Nuestra propuesta centra al adolescente como un sujeto político con una historia situada y contextualizada en un tiempo y espacio específico, pero que dentro de su proceso de formación y transformación se relata, reflexiona, cuestiona e interpreta, tanto lo social como lo individual y que a partir de su relato transgrede o resignifica el estereotipo en el cual ha sido tipificado.

Es así que consideramos que al potenciar las capacidades cognitivas y vivenciales del adolescente indudablemente sus respuestas se transformarán y sus actuaciones estarán determinadas por nuevas comprensiones de la realidad. A partir de esas construcciones diferentes, a partir de lo que tiene, de lo que construye, se pueden encontrar puntos comunes entre la labor docente y lo significativo para estos adolescentes y sus diferentes formas de aprendizaje. Logrando incentivar procesos educativos “que le permitan redireccionar su actuar y asumir una postura reflexiva frente a sus decisiones.” (ICBF, s.f., p. 12)

Ejemplo de esto lo encontramos, en los estudiantes del grado once, al reflexionar sobre su proceso educativo o reeducativo, como ellos lo nombran, retomemos algunos aspectos del escrito y la imagen “**Sin Título**”, para resaltar la idea de la imagen como herramienta de investigación y de interpretación de realidades, que refleja construcciones sociales y también permite visibilizar transformaciones:

“(…) una imagen nunca es inocente, sino que, por el contrario, va a contener distintos niveles de realidad y se va a transformar de acuerdo con la mirada, según quien la observe y desde donde la observe. El significado de la imagen es, entonces, construido tanto por quien la toma como por quien la observa, ambos como representantes de posiciones sociales e intereses frente al acto fotográfico.” (García, 2013, p. 367)



Como podemos observar existen otras formas de acercarnos a los participantes en esta ocasión es a través de las habilidades del estudiante para exponer sus ideas de forma gráfica, la cual muy amablemente accedió a explicarnos en sus interpretaciones sobre el mismo (p. x).

Su reflexión se centra en el proceso de transformación y cambio de las experiencias vividas antes del ingreso a la institución donde se hacen presentes la relación con las sustancias psicoactivas, la vinculación a grupos delictivos y el deseo de obtener dinero por cualquier medio posible; plasma en el dibujo el contexto de vulneración, explotación y violencia en el que se desenvuelven, y también la apropiación de los espacios del barrio como la esquina para el consumo, lugares para la acción, el encuentro con el otro, pero también para las fronteras invisibles, para limitar el acceso a otros contextos, o para enmarcar el poderío de algunos grupos.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Pero por otra parte nos describe también esas otras posibilidades que se gestan en su interior para transformar esa historia, su participación como sujeto político, y el aprovechamiento de otros

escenarios como la educación, el trabajo, el deporte que permiten transfigurar los contextos de vulneración.

Sobre la Rap- raptiva

Evidenciamos acá otra de las formas de resistencia y reconocimiento que establecen algunos de los estudiantes de la institución, donde el rap se torna en mensaje y reflexión a través de las ideas de Big G, quien expresa varias de las acciones que realizaba antes del ingreso a la institución y cómo estas deterioraron sus relaciones familiares, llevándolo a ser expulsado del hogar, situación que lo llevó al consumo de sustancias psicoactivas, al igual que al deterioro de su imagen social; hasta su ingreso a la institución, donde reconoce e inicia un proceso de reflexión a través de los valores y las relaciones sociales, identificando el deterioro social al cual se sometió, igualmente reconoce que su contexto social no ha cambiado, y que es él quien debe ser el actor principal del cambio, enfrentado estigmas sociales pasados donde el rap es relacionado con los adolescentes conflictivos, como él se denomina con los “vagos”, pero que en su proceso de construcción identitaria aquello que lo marco “como un cero a la izquierda” hoy le brinda un reconocimiento social.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



“Los menores (En el código de infancia y adolescencia de 2006, el concepto de menores es cambiado por el de niñas, niños y adolescentes)²⁸ consideran que la mejor forma para hacer entender y comprender preventivamente que no es bueno hacerle daño a otros o a sí mismos, es contar la historia de vida.” (Padilla, 2009, p. 65)

Los relatos inician con pocas palabras, palabras las cuales posiblemente nos signifiquen de manera tan especial que den inicio a nuevos rumbos para la comprensión e interpretación de lo que llamamos “verdad”, donde objetividad y subjetividad se conjugan para impregnar nuestros cuerpos, nuestras miradas, permitiéndonos comprender de otras formas lo que consideramos como normal y establecido.

Recurrimos entonces a los relatos de vida de los adolescentes para reconocernos como partícipes de una construcción dialógica la cual nos permita visibilizar otras comprensiones del ser humano y no la del estigma que conlleva la tipificación, desde lo legal y lo social, como un adolescente en conflicto con la ley, como lo manifiesta Bourdieu (2000):

(...) el orden establecido, con sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias, se perpetúe, en definitiva, con tanta facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos, y las condiciones de existencia más intolerables puedan aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales. (p. 11)

Consideramos que estas tensiones han generado formas de marginación y exclusión a través de la palabra, las cuales han sido introyectados en el cuerpo y las ideas de varios de los

²⁸ El paréntesis es nuestro.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

estudiantes de la institución, ejemplo de esto: “Yo pienso que la sociedad de afuera, piensan que todos estos peñaos que están creciendo de acá, que todos somos unos criminales.” (Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

Estas palabras denotan tristeza y resignación en el rostro de Alma, (forma cariñosa con la cual me refiero al estudiante que compartió esta afirmación), es entonces posible preguntarnos eso que conocemos como realidad ¿podemos transformarla? Nuestra propuesta cree que es posible, si no, ésta sería un sinsentido, un simple requisito para acceder a un título, y de mi parte desnudo mi ser porque así fue en un principio: petulante manifestaba que lo único que me interesaba era obtener el título y buscar un nuevo rumbo laboral.

Pero en primer lugar, este proceso investigativo ha favorecido las reflexiones con respecto al lugar que ocupa el otro en la labor docente, y lo importante que es comprender que el cuidado propio, parte del principio del cuidado del otro, y ha sido uno de los aportes más significativos que nos ha enseñado el grupo de investigación Diverser, en la responsabilidad de nuestro amigo y guía, John Jairo Guarín: “ser maestro es una permanente inquietud por cuidar mi propia humanidad y sobre todo disponerme a cuidar la humanidad de los demás” (2013, p. 13).

Podríamos entonces decir que es la búsqueda por deshacernos del velo colonial de creernos poseedores de un conocimiento superior y capaz de encauzar lo que se ha torcido hacia el camino de la ilegalidad; en la intención de no caer en otra forma de *colonialidad del saber* al descalificar los relatos, las historias, las vidas que se han desarrollado, en gran medida, en la calle, el barrio, la esquina, que hablan de la relación del individuo consigo mismo y con el mundo social (Delory Momberger, 2015, prólogo), ni de *colonialidad del ser* (Maldonado, 2007, p. 130), al establecer una carga de inferiorización para quien es señalado como portador del estigma, un sujeto que por su anormalidad o desviación es merecedor de una educación que promete encauzarlo.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Y en segundo lugar, a partir de lo construido en esta investigación se comprende que existe un mundo de verdades a través de los diferentes relatos que construye el ser humano y que de igual manera se conforman diferentes subjetividades a partir de las construcciones narrativas y de las selecciones subjetivas de los recuerdos que ofrecen diferentes interpretaciones de la realidad, como lo manifiesta Conle citado en Rivas (2014):

Supone una construcción propia de la realidad que afecta el modo en que los sujetos forman parte de ella y, en consecuencia, diseñan su actuación. Hay una intención transformadora inherente a los aprendizajes, de tal forma que el relato, más allá del contenido de lo que cuenta, es parte de una construcción de la subjetividad por medio de la cual nos enfrentamos al mundo. (p. 103)

Al respecto nos encontramos con el pensamiento de uno de los participantes, quien manifiesta que si bien es consumidor de marihuana, esto no lo convierte en un delincuente o en una persona que genere daño a la sociedad. “Es que la gente allá afuera, tiene a las drogas como algo delictivo, si usted consume drogas entonces es un delincuente, usted es un gamín, dicen cosas que no son nada más porque consume, y así no es”. (Comunicación personal, 13 de mayo de 2016).

Si bien es cierto que dentro de la institución la mayoría de los estudiantes se encuentran vinculados a un proceso pedagógico reflexivo dentro del marco legal de la Justicia Restaurativa en relación a acciones delictivas afectadas por el consumo de sustancias psicoactivas. Debemos presentar también la siguiente salvedad, no todo adolescente consumidor es un sujeto de riesgo social:

Cucho por ejemplo yo salgo a camellarla, imagínese el sol del mediodía, en pleno centro ¡la seca! y pasa uno diciendo guarapoguarapoguarapo (...), uno lo vende a milqui, se gana



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

quientos y así se hace la fuma, en otras palabras, cucho, no tengo que hacerle daño a nadie.

(El guarapero, comunicación personal, 4 de marzo de 2016).

Facultad de Educación

Su sonrisa y sus gestos son Cantinflecos, nos sacan de la rigidez del esquema, se desnuda en sus palabras, manifiesta que es consumidor pero también existen formas diferentes de costear el consumo, surge entonces la obligatoriedad de la pregunta ¿por qué estás aquí? y surge la cotidianidad de la respuesta: Ley 30 (Ley la cual establece las cantidades mínimas permitidas para el consumo personal). En forma de chiste se responde: “te iba bien vendiendo guarapo” (bebida dulce hecha con la caña de azúcar y limón al pasar por un trapiche).

No es nuestra razón establecer en este encuentro si está justificada la acción o no, nuestra razón es compartir, reconocernos, comprendernos y respetarnos en nuestras diferencias. El diálogo es principio de reconocimiento del otro, de reconocimiento mutuo; el cual encontramos en el método narrativo biográfico, pues lo narrativo, como el conocimiento, no se pueden desligar de la vida, y presenta alternativas a los contextos de exclusión y marginalidad en la búsqueda de espacios de visibilización y transformación de realidades. Al respecto Rivas (2014) manifiesta:

(...) la investigación interpretativa y la biográfica narrativa, en particular, entienden que existe una tensión crítica entre ambos, en una dinámica de reconstrucción mutua: el sujeto construye la realidad a partir del relato que hace de ella, al tiempo que este mismo relato orienta la construcción del propio sujeto. (p. 101)

Se hace importante reconocernos a través de las diferentes dinámicas de aprendizaje que se gestan tanto dentro de la institución como por fuera de ella, comprender que éstas contienen procesos educativos los cuales nos preparan a través de las diferentes construcciones que hacemos de manera subjetiva para afrontar el mundo.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Permitimos el acercamiento y el reconocimiento hacia aquellos que en algún momento fueron estigmatizados, es una propuesta contra de las formas que perpetúan el poder, el temor o la ira

que no permite el perdón de quienes son denominados victimarios. Es así que proponemos que para alcanzar un encuentro real debe haber compromiso por parte de todos, dado que nuestro principal oponente es la exclusión, la cual es incesante y no permite ser cuestionada al ser naturalizada.

Queremos resaltar que hablar de encuentro no es hablar de olvido, es hablar de memoria en búsqueda de la posibilidad de perdón, no de eternizar la exclusión. Reconocer que el perdón no cambia el pasado sino que transforma el futuro, evitando así el odio a través de la memoria hecha relato que permita transformar una sociedad. Una propuesta que nos permita no movernos en el odio, repitiendo ciclos de violencia y exclusión. Para finalizar coincidimos con Okri citado en Rivas (2014) “si cambiamos las historias a través de las que vivimos es muy posible que cambiemos nuestras vidas.” (p.103)

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

**¿Cómo crees que debemos ser educados?**

Actividad realizada con los estudiantes de los grados 10 y 11, en clase de economía y política el 13 y 20 de septiembre de 2016. Donde nos preguntamos sobre esas otras formas de educación y cómo ésta se comprende como una posibilidad para el cambio y la transformación en los seres humanos.

La educación debería ser dada de forma comprensiva con aquella persona que quizá no entienda nada y brindarle un apoyo de forma individual, y quizá así se den cuenta de lo que pasa con un joven. Una enseñanza creativa hacia la otra persona para que en la vida tenga recuerdos de eso creativo que se ha hecho en la educación y así podría tener una buena educación y herramientas para la vida cotidiana.

Con la experiencia de cada sujeto y claro con la coherencia a la hora de educar con amor, paz, solidaridad muchos valores, que deberíamos obtener para una buena convivencia a nivel socio familiar.

En casa: pienso que deberíamos ser educados en un ambiente tranquilo, sin violencia con normas claras, sin drogas, con padres exigentes, sin tantas cosas materiales, padres que escuchen que dialoguen y no solucionen todo con castigos.

En la escuela: educarnos a medida del interés, esperar a que la persona sea consiente de lo que quiere y dejarla por si misma que busque el estudio y su educación, no ser obligado a ir a un colegio ir a recibir educación como a muchas personas nos ha pasado.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La vida: con la experiencia con el apoyo de mis padres por que casi no hubo mucho, ya que mi padre nunca estuvo ahí a mi lado porque era muy de vez en cuando que me aconsejaba,

Facultad de Educación

apoyaba explicandome cada uno de los valores. Teniendo unos padres que no todo lo discutan a golpes, sino hablando. (Violencia intrafamiliar).

Colegio: exigiendonos mas para salir adelante.

No dejar a un niño o un joven tanto tiempo solo, ni con tantos privilegios porque ahí empiezan los permisos.

La vida: con ejemplo con dialogo acerca de como es la verdadera vida y como queremos vivirla. Que en mi casa no fuera un poco tan agresiva, un poco más exigentes.

Reflexión personal: primero tendríamos que pensar sobre que es la educación y que entiendo yo por ser educado. Pero por otra parte en mi experiencia con la educación esta es un proceso, con grandes vas y vienes, pero he descubierto que los relatos en la tradición son puente de acceso a nuestras raices, de la tierra de los abuelos de mis abuelos, de los lazos y las cadenas, de la tradición occidental de la escritura en el cuerpo a traves del latigo, del temor a equivocarme, a ser juzgado. La educación ha sido temor e imposición por eso preguntarme hoy por la educación, es romper con el temor y reconciliarme con mis ancestros.

(Comunicación personal, septiembre de 2016).

Apreciaciones de los estudiantes sobre el concepto de identidad.

Actividad realizada en clase de ciencias sociales con los estudiantes del grado noveno el miércoles 16 de agosto de 2016, donde nos preguntamos por el concepto sobre identidad, con quiénes nos identificamos y cómo nos reconocemos.



¿Qué entendemos por identidad?

Facultad de Educación

Es la forma de ser, de vestir, de hablar, la manera en que me relaciono con las demás personas, como trato a los demás.

Capacidad de ser igual o diferente a otra persona algo que me caracteriza.

Nombre características físicas de una persona.

Ser autentico, no ser como los demás.

Aquello que me identifica o distingue de otra persona.

Mi marca personal mi forma de pensar de actuar mis gustos, lo que me hace diferente a las demás personas.

Lo que somos.

¿Con qué personas me identifico?

Con mi familia.

Con mi mama porque tiene mal genio.

Mi hermana mayor, la admiro por su forma organizada de llevar la vida.

Mi padre y mi abuelo.

Con Pablo Escobar, el tenía buena intención y quería hacer algo para ayudar al país, pero la manera en la que lo hizo no era la correcta, lo mismo me sucede tengo buenos planes y buenas intenciones de ayudar a mi familia, pero no es correcto en la forma que lo pienso hacer.

Mi madre por su malgenio y en la forma de pensar salir adelante.

Mi madre humilde colaboradora.

Mi mamá, los valores que me enseña. Humildad y honestidad.

Con el cucho (papá) el respeto, la honestidad.



¿Cómo me identifico? Facultad de Educación

Soy claro cuando me expreso.

Respetuoso y solidario.

Como alguien tranquilo que cuando quiero algo hago lo que haya que hacer para conseguirlo.

Respetuoso malgeniado amigable muy impulsivo, hago muchas cosas sin pensarlo.

Impulsiva, poco tolerante, soy creativa compañerista y solidaria, me gusta ayudar a los demás.

Tranquilo sencillo, marihuanero, alcohólico, estudioso aprendo rápido, solitario un poco amargado, agradecido.

Persona amable tranquila echada pa'lante.

Amable respetuoso.

Serio, colaborador, una persona que quiere estar bien. (Comunicación personal, Agosto de 2016).

Guerras de papel.

A continuación se escriben las ideas plasmadas en cartas de algunos de los estudiantes del grado noveno sobre las situaciones que generaron su ingreso a la institución y las reflexiones que los mismos generan sobre éstas. A través de una actividad denominada guerras de papel, “La guerra en búsqueda de la paz”. Un acto reflexivo a través de la escritura de sus experiencias.

Me deje influenciar para cargar droga, me emepe (tomar pastillas) y me cogieron con una libra de marihuana, 10 bazucos, y 10 gramos de perico (Clorhidrato de coca). **Reflexión:** pero si no hubiera pasado eso no estaría tan bien y alejado de personas que no me dejaban avanzar. (Comunicación personal, Agosto de 2016).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Estar con malas compañías querer ser como los demás y tener lo mismo que ellos, buscando la aceptación, pero más que nada por querer tener dinero y ganarme el respeto de los demás.

Facultad de Educación

Reflexión: Pero aquí he aprendido muchas cosas y he reflexionado sobre ese pensamiento que yo tenía en la calle. (Comunicación personal, Agosto de 2016).

Ingrese por Situación delictiva y de consumo, me relacione con personas que no andaban en buenos caminos, me relacione con ellos porque queria ser una voz importante, empecé a consumir y a involucrarme en actos vandalicos, al ver que no me pasaba nada decidi continuar y continuar luego empezaron a venir los problemas, me capturaron estuve en la (...)

Reflexión: Ahora que estoy aquí me encuentro haciendo las cosas bien. (Comunicación personal, Agosto de 2016).

Ingrese por que no estaba estudiando y estaba cogiendo rumbos por otros caminos de la delincuencia y cogiendo habilidades delictivas que perjudicaban mi vida y la de mis seres queridos, me estaba convirtiendo en un problema para la sociedad, incluso recibia amenazas por parte de los que se hacen llamar ley o policia.

Reflexión: Mi vida tuvo una estrellada que ni yo mismo me la crei y gracias a eso y a mi Dios, pude entender que mi vida valia mucho y que podia cambiar entendi tambien que si no lo hacia en estos momentos no estaria haciendo esta carta. (Comunicación personal, Agosto de 2016).

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

— Yo me ubico un rebelde sin causa y sin nombre / como no quise seguir las reglas de mi casa entonces salí a la calle y me pregunté qué pasa. / Allí me ofrecieron cosas distintas, allí me dijeron tu eres el dueño de la tinta. (Big, B., Rap-rativa)

“Yo me sali de estudiar por las razones que me llamaban mas la atención que el colegio, la plata y el colegio no me da.” (Comunicación personal, agosto de 2016).

En su gran mayoría, la población que ingresa a la institución ha permanecido desescolarizada durante varios años, muchos de los adolescentes manifiestan haber abandonado la escuela porque no ha constituido un lugar significativo en sus vidas, se presenta mucho más significativo el imaginario del duro del barrio (Cano, 2009), del Apá: “Usted ve a los pillos del barrio con ropa chimba, con motos, con mujeres, entonces ¿usted qué dice? Si yo hago eso, yo tengo más, lo mismo, o mejores cosas que él.” (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2016).

Evidenciamos por medio del relato en la rap-rativa y de los relatos durante la clase que hay valoraciones construidas en un contexto específico, en este caso, la imagen del dueño de la plaza ejerce una influencia importante en la configuración de la subjetividad de estos jóvenes, es el que controla una zona del barrio, el que tiene la plata, y el que posee unas características deseables por otros, que en definitiva, es el reflejo de unos referentes culturales que definen, en cierta medida, subjetividades: la idea de conseguir plata fácil, sin un mayor esfuerzo, el ideal de pertenecer y ser aceptado por el grupo que ejerce el poder en el barrio, y la naturalización de la violencia:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cucho, eso tampoco es así, porque tampoco uno hace en la calle lo que se le da la gana, como

— acá hay reglas, en la calle también hay reglas (...) usted sabe que si usted no cumple reglas en

la calle a usted lo quiebran, eso téngalo por seguro.

Pa' usted no dejarse mandar, usted tiene que tener lo mismo pa' igualarse con los hombres (...) pa' usted no dejarse mandar ¿qué tengo que tener yo encima? un arma (...) para igualar a los hombres.

Son adolescentes que, al igual que todos nosotros, manifiestan un aprendizaje en el que la familia, la calle, los amigos, han ejercido una influencia directa; personas y lugares en los que se concentran la gran mayoría de experiencias que forman parte del aprendizaje individual y colectivo, que condicionan, en gran medida, la forma de percibir, de interpretar, de actuar dentro de la sociedad. Y como su propio testimonio lo afirma, el mantenerse con vida depende del cumplimiento de las reglas en la calle, la calle también es una escuela para ellos que implica aprender a *ser un duro* para poder sobrevivir, o para poder igualarse al imaginario social del que tiene éxito en el barrio:

En el lenguaje popular (parlache) ser un “duro” significa, aquel que en el barrio o la ciudad, posee dinero, tiene armas, es amigo de la policía, tiene a disposición las chicas que quiera y tiene amigos políticos. (Testimonio de jóvenes). (Cano, 2009, p. 1)

La gran mayoría de la población estudiantil de la IETSJ ingresa por sanciones dentro del Sistema de Responsabilidad Penal, asociados éstos a contextos violentos como el ambiente del microtráfico de drogas, las bandas delictivas, la drogadicción, y asociados también a las situaciones de desigualdad social y privación de las capacidades básicas²⁹, que a su vez implica

²⁹ Amartya sen. “La pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza.” (Sen, 2000, p. 114) Desde el enfoque de las capacidades se centra la atención en las posibilidades y características de las personas y no en las características de los bienes. La refutación de Sen a la



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

violencia hacia esos sectores marginados que revelan injusticia social; explotación y vulneración son dos elementos fundamentales para la constitución del posible “delincuente juvenil”:

Facultad de Educación

“Existen millares de niños sometidos a constante violencia, y no me estoy refiriendo precisamente a niños abofeteados: la forma habitual y más insidiosa de someterlos a constante violencia consistente en no reconciliar sus necesidades reales con sus posibilidades y recursos.” (Matínez, 1996, p. 44)

Naturalización de la desigualdad social, naturalización de la violencia, del microtráfico, del delito, del consumo, del control de unos cuantos en el barrio que configura subjetividades, “Son las prácticas culturales diversas las que trazan en formas más o menos deliberadas sus expectativas, condiciones y metas.” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006, p. 48)

Sin embargo, reducir las construcciones identitarias de estos adolescentes a contextos violentos, familias disfuncionales, situaciones de consumo, significaría ignorar la fluidez de los sujetos y sus diversidades.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

“(…) la constante estigmatización hacia los jóvenes que atravesamos conflictos con la droga y la violencia, se dice mucho que los jóvenes consumimos drogas, somos ladrones, matones, gibaros o pandilleros, en qué se basan para decir eso?” (Comunicación personal, 30 de noviembre de 2016)

Las palabras de esta estudiante de la IETSJ y los relatos que expusimos anteriormente muestran sus diferentes formas de inscripción en la institución, en la calle, en casa, en los diferentes espacios que puedan habitar, entonces como lo dice la joven ¿en qué nos basamos para estereotipar a un consumidor, o a un adolescente en conflicto con la ley, para totalizarlo en una etiqueta? Si precisamente sus relatos manifiestan diferentes escenarios, prácticas, sentires, motivaciones y diferentes territorios, entre ellos el del cuerpo.

Con respecto a los relatos que en este trabajo investigativo exponemos, se debe aclarar que no hay una extensión definida como válida: “una página, una frase e incluso una firma, pueden ser tan significativos como una extensa exposición.” (Delory-Momberger, 2009, p. 17) lo importante acá es establecer la diversidad tanto de recursos que el método narrativo (auto) biográfico utiliza, como las diferentes manifestaciones subjetivas que estos estudiantes nos relatan en una hoja de cuaderno, o durante una charla en clase, o durante el descanso, o en un dibujo, hay diferentes medios para acercarse a la humanidad del otro y permitir la visibilización de la multiplicidad de facetas, resistiéndose a la idea de un sujeto unificado en una sola identidad; en cambio, es irreductible a una sola característica, que no está sujeta a una sola identidad: “En la actualidad,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

conocemos aquello que algunos designan como fragmentaciones y disociaciones, otros como multidimensionalidad o, inclusive, fluidez del sujeto, cuyos contornos y puntos de referencia parecen huir de nuestras manos.” (Delory-Momberger, 2009, p. 56)

Afortunadamente huyen de nuestras manos, porque no poder determinar a los sujetos en una categoría, no poder definir qué sucederá en el trayecto (educativo, vivencial) de un individuo significa que los sujetos poseemos un grado de libertad que no se puede predecir; que las construcciones identitarias de los sujetos dependerán de las variables culturales, socioeconómicas e históricas (CEPAL; OIJ; IMJUVE, 2014, p. 19), además de las interiorizaciones que los sujetos hagan de ellas. Ampliando el término del adolescente en conflicto con la ley, del adolescente consumidor de sustancias psicoactivas como categorías unificadoras, cosificadoras del sujeto, a la categoría: los adolescentes o las juventudes que habitan la IETSJ, tal como Alpízar & Bernal (2003) señalan:

(...) significa asumir que las juventudes permanentemente se están construyendo y reconstruyendo históricamente; en donde cada sociedad define a las y los jóvenes a partir de sus propios parámetros culturales, políticas y económicos, por lo que no hay una definición única. (Citado en CEPAL; OIJ; IMJUVE, 2014, p. 27)

Rememoramos algunas de las identificaciones, gustos, motivaciones de los adolescentes:

“A mí me gustaría que la gente supiera que soy noble y tengo buen corazón que fuera de que fumo soy serio que me gustaría que me vieran como un joven serio y que además me gusta trabajar y estar bien con la demás gente y con mi familia.”

“Soy un adolescente que le gusta jugar futbol en mi tiempo libre jugar play, pasar los fines de semana en familia viendo películas, soy amable y siempre le veo el lado positivo a la mayoría de cosas que suceden a mi alrededor.”



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

“También me gustaría salir adelante por ejemplo estudiando otro sueño sería entrar a la universidad o aprender ingeniería esa es otra forma en la que me gustaría que los demás (...)”
Facultad de Educación

(Comunicaciones personales, 30 de noviembre de 2016).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Fui una mujer rechazada por mi cambio de genero soy trabesti, (...) comencé a aser cosas malas como prepagó, vivi con alguien me maltrataba dure cuatro años pero lo deje. Me dedique a vivir sola comencé una nueva vida, estudie masajes, uñas, peinados, trenzas. (Comunicación personal, agosto de 2016).

“Si tan sólo entendieran que no es porque yo quiera, fue porque me tocó ser puta o peluquera.” (Mandrágora Producciones, 2011)

Esta estudiante nos muestra nuevamente los tres aspectos que queremos rescatar de los relatos de vida. Primero que todo, visibilizar estas construcciones subjetivas que se manifiestan en los llamados adolescentes en conflicto con la ley, que van más allá de ese estereotipo, y en este caso es una identidad de género que se exterioriza y visibiliza, una multiplicidad de lo narrable; segundo que todo, nos interesa resaltar que su trayecto de vida ha sido configurado socioculturalmente, dado que, precisamente a gran parte de la población transgénero les son impuestos ciertos imaginarios sociales que determinan, en gran medida, su recorrido social, tal como lo manifiesta Diana Navarro en el documental *Putas o Peluqueras*: “En el imaginario de ellas también está arraigado que las travestis, que las transgeneristas solamente podemos ser: o putas o peluqueras.” (Moya & Sánchez, 2011)

Para el análisis de la violencia simbólica, es necesario plantear estos elementos de construcciones sociohistóricas y culturales en la definición de género, ya que a partir de ello, se sujeta a los individuos a un rol social y a ciertas posibilidades de vida, o cuya identidad por sí



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

misma justifica la violencia que se ejerce contra la población transgénero: “Lo que algunos llaman “estilos de vida”, no es más que el conjunto de gustos y prácticas de una categoría social determinada.” (Tellez, 2002, pp. 61-62)

Proyectos de vida que están determinados por estereotipos culturales que inciden en sus ideales de vida, en sus posibilidades de elección, sin embargo, ello no controla en su totalidad a los sujetos, sus formas de vida no obedecen sólo a la reproducción de convenciones culturales sino también a la producción de diferentes subjetividades y a la resistencia a través de las modificaciones corporales. Y tercero que todo, a partir de los relatos, visibilizar a ese sujeto político que escapa de todo etiquetaje y que sorprende con la palabra, con su relato, con su subversión a lo establecido, y en este caso, transgrede con su cuerpo: “Para nosotras la prioridad tiene que ver con nuestro cuerpo, con nuestras vivencias, y por eso nuestro activismo es diferente, o sea visibilizamos nuestro cuerpo como principal herramienta de incidencia política” (Moya & Sánchez, 2011). Su identidad de género no la decide la genitalidad con la que nacieron, ni una convención sociocultural, sino la identidad de género que construyeron subjetivamente, y a través de la trans-gresión sobre sus propios cuerpos cuestionan la división binaria del género, los límites del cuerpo y el control que se ejerce tras la determinación del género en una persona sujeta a roles establecidos; el cuerpo como territorio político que fomenta apuestas fuertes para generar nuevos roles potenciadores de diversidad en los adolescentes.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Facultad de Educación**

Esta investigación permitió el uso de diferentes instrumentos o dispositivos como la escritura, el canto, el dibujo, la música, entre otros, como estrategias para que los adolescentes relaten algunos aspectos de sus vidas, expresen sus formas significativas de aprender y de construir conocimiento, y a su vez permitan que el relato reconfigure su sentido de identidad como sujeto político en devenir.

Entre los hallazgos que hemos obtenido en esta investigación, a partir del método Narrativo (auto) biográfico se han encontrado construcciones identitarias: la aceptación del estigma-delincuente o drogadicto, el jíbaro (vendedor de droga o sustancias psicoactivas), o la aceptación de la anormalidad; el rechazo del estigma al visualizar otros roles de su vida: como barrista, madre, padre, hijo, parcerero, el grafitero, el rapero, el dibujante, el guarapero (que vende guarapo en la centro de Medellín).

Así mismo, el acercamiento con los grupos participantes de grado sexto, noveno y once de la IETSJ nos permitió escucharnos, compartir y reflexionar. Aquí se entremezclan los relatos de los participantes, a veces por coincidir en sus historias, y a veces por distanciarse de ellas, con las teorías y nuestras reflexiones sobre los mismos. Resaltamos su buena disposición, siempre abierta, tranquila, sin velos para expresarnos muchas veces más de lo que preguntamos permitiéndonos ver al ser humano detrás del estereotipo, del rótulo social.

Compartimos en los espacios de clases de ciencias sociales, economía y política como pretexto para el encuentro de pensamientos y sentires, jugamos, nos reímos, reflexionamos, nos relatamos y nos permitimos escucharnos; entre el ruido del día a día que solo pide dar respuesta a lo cotidiano, haciendo casi imposible que nos preguntemos quién es el otro, qué me significa y



UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA

cómo signífico yo a los otros y mucho más importante cómo podemos ayudar a resignificar nuestras vidas, gracias a sus voces y presencias.

Facultad de Educación

Hablamos así de compartir y de analizar, donde como lo manifiestan Schettini & Cortazzo “Analizar e interpretar aquella pluralidad de perspectivas que nos muestran los puntos de vista a veces coincidentes y a veces contrapuestos entre el investigador y los sujetos” (2015, p. 8). Se hacen necesarias y no excluyentes. Fueron entonces nuestros encuentros fundamentados en la palabra, en el relato de nuestras historias y vivencias, las cuales nos construyen hoy como los seres humanos que somos, motivo por el cual nos apoyamos en el análisis del discurso como herramienta dado que ésta nos permite, parafraseando a Santander, evidenciar esas diferencias culturales e identitarias problemáticas:

(...) donde el lenguaje juega un rol central, mucho más prominente que en la problemática de clase social. Y en la búsqueda de explicaciones y soluciones, el discurso es señalado, a menudo, como un lugar donde los prejuicios, estereotipos, representaciones negativas, etc. se reproducen. (2011, p. 8)

Es importante notar que nuestros encuentros estuvieron centrados en las palabras, también se presentaron otros espacios como la cuentería, los juegos, el dibujo y la música, destacándose el Rap como resistencia y liberación para varios de los participantes.

Los anteriores dispositivos se hicieron presentes como formas de apropiación y respuesta ante los contextos y las diferentes realidades que hoy vivimos. Estos espacios quedan compactados en fragmentos que resaltan varios de los pensamientos y sentimientos de los participantes, a la vez que se entrelazan con nuestras reflexiones y posturas teóricas las cuales en ocasiones pareciesen distantes, dadas nuestras formaciones profesionales, haciéndose presentes la visión filosófica y sociológica, parte de nuestro relato, al igual que nuestros sentimientos, vivencias y temores, es este *un*



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

relato a dos voces. Pero dejamos claro que siempre buscamos el acercamiento con los

adolescentes desde sus vivencias, sentires, interpretaciones, relatos y verdades para colocarlas en conversación directa y así formar un cuerpo representativo que nos permita comprender otras formas, formas propias de identificación de los adolescentes, quienes han sido nombrados desde el afuera, y en algunos casos desde ellos mismos, como sujetos transgresores de la ley los cuales deben estar confinados en un espacio determinado como lo es la IETSJ, para su tratamiento correctivo.

Para nosotros cada uno de los participantes es un sujeto político en devenir el cual:

(...) Es asumido como un individuo único y diferente, con experiencias previas que constituyen su historia de vida y que determinan su forma de acercarse a la realidad, ello implica que sea tratado con respeto y que sea asumido como un sujeto capaz de pensar y tomar decisiones. (ICBF, 2011, p 13).

Evidenciamos, de ese modo, que la institución puede servir como instrumento para la reproducción de modelos educativos, de invisibilización y de estigmatización, o por el contrario, puede posibilitar la visibilización de otras formas de intervención en el aula, otras formas de construcción de saberes, otras estrategias de conocimiento y de reconocimiento identitario, todo ello depende del papel del docente dentro del aula, en su compromiso con su labor y las interacciones con los estudiantes, el sentido reflexivo y crítico que le adjudique a su tarea docente, entonces ¿Cuán responsables somos los que participamos en los procesos educativos al perpetuar modos de estigmatización del otro, modos de omisión subjetiva y modelos educativos ajenos al contexto? ¿Qué hacemos, colectiva e individualmente, para contrarrestar esa reproducción de modelos educativos y de estructuras sociales desiguales?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vemos en el método Narrativo (auto) biográfico una perspectiva que posibilita otros matices en la escuela, es un camino largo de reflexión, crítica y compromiso conjunto.

Facultad de Educación

En el transcurso de estos relatos hemos podido observar que hay una multiplicidad de narraciones, de identificaciones colectivas e individuales, que desmienten la idea de pensar como unidad al adolescente en conflicto con la ley, hemos visibilizado, por el contrario, a los adolescentes que se escapan de una categorización, tal como nos lo cuenta Tony Bradman en *Lucas: ser diferente no siempre es fácil* (2010), con las ilustraciones de Tony Ross:

Lucas era diferente a los demás. / Sus maestros decían /que era el peor niño de toda la escuela.

Siempre llegaba tarde a clase / y su aspecto era un poco desaliñado.

A veces era desvergonzado. / Y no le gustaba hacer lo que le decían.

“Ese chico no llegará lejos en la vida”, decían sus maestros. / Pero Lucas no los escuchaba.

Tampoco escuchaba las lecciones.

Le gustaba mucho leer... / pero no los libros que leían en la escuela.

Le gustaban mucho los números... / pero no las sumas que hacían en la escuela.

Le gustaba mucho el arte... / pero no quería pintar como le enseñaban en la escuela.

Le encantaba la ciencia... / pero no la clase de experimentos que realizaban en la escuela.

“¡Nos damos por vencidos!” Dijeron sus maestros. “Vámonos de aquí, niños.”

A Lucas no le importó. Sabía muy bien qué se traía entre manos.

“No conseguirá despegar”, le dijeron sus maestros. 3

Lucas sólo respondió: “Diez, nueve, ocho, siete, seis... / cinco, cuatro, tres, dos, uno...”

“¡Despegue!” Y sus maestros dijeron... / “Siempre supimos que ese chico llegaría muy lejos.”



Facultad de Educación

- Alonso, K., & Creus, A. (2012). Tejido de voces: Los espacios de la experiencia en las historias de vida. En J. Rivas, F. Hernández, J. Sancho, & C. Nuñez (Edits.), *Historias de vida en educación: Sujeto, diálogo, experiencia* (págs. 245-246). Barcelona: Dipòsit Digital UB. Recuperado el 2016, de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32345/7/reunid_rivas%20et%20al%202012.pdf
- Alonso, L., & Callejo, J. (1999). El análisis del discurso: Del Postmodernismo a las razones prácticas. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*(88), 37-73. Recuperado el Junio de 2016, de [file:///C:/Users/Diana/Downloads/Dialnet-ElAnalisisDelDiscurso-759360%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Diana/Downloads/Dialnet-ElAnalisisDelDiscurso-759360%20(3).pdf)
- Álvarez, H. (2012). *Historia de un menor infractor: Desde el sistema de protección al sistema de justicia juvenil*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo. Recuperado el Diciembre de 2015, de http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/4121/6/TFM_Hugo%20%C3%81lvarez%20Tapia.pdf
- Álvarez, A., Del Río, P., & Wertsch, J. (1997). Introducción. Estudios socioculturales: historia, acción y mediación, En A. Álvarez, P. Del Río, & J. Wertsch, *La Mente sociocultural: aproximaciones teóricas y aplicadas* (págs. 9-32). Fundación infancia y Aprendizaje.



Añaños, F., & Del Pozo, F. (2012). La Educación Social Penitenciaria: ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? *Complutense de Educación*, 47-68. Obtenido de **Facultad de Educación**

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/41191/39392>

Apple, M. (1997). *Educación y poder* (segunda ed.). Barcelona: Paidós.

Arnosó, A. (2005). La percepción estereotípica del delincuente. En A. Arnoso, *Cárcel y trayectorias psicosociales: actores y representaciones sociales* (pág. 288). San Sebastián, España: Alberdania.

Beltrán, R., Calderón, I., Ruiz, C., & Sepúlveda, M. (2008). La investigación acción participativa: una estrategia de formación para transformar la realidad en un centro de reforma juvenil. *Investigación en la escuela*, 101-112. Obtenido de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/65/R65_9.pdf

Bourdieu, P. (1986). *La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales*. Recuperado el 2016, de Omegalfa: www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/la-escuela-como-fuerza-conservadora

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. (j. Jordá, Trad.) Barcelona: Anagrama, S.A. Recuperado el abril de 2016, de worldcat: <http://www.worldcat.org/oclc/46331037>

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1981). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laila S.A. Recuperado el abril de 2016, de http://bibliodiversa.todomejora.org/wp-content/uploads/2016/11/073_BOURDIEU_la_reproduccion.pdf

Calderón, I., Sepúlveda, M., & Torres, F. (2012). De lo individual a lo estructural. La investigación acción participativa como estrategia educativa para la transformación



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

personal y social en un centro de intervención con menores infractores. *Revista de*

educación, 456-480. Obtenido de http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/359_102.pdf

Facultad de Educación

Cano, W. (2009). *SER "UN DURO" Un camino educativo informal con estructura de escuela*.

Obtenido de http://simsalabim.weebly.com/uploads/3/3/6/7/3367282/ser_un_duro_1.pdf

Capuchinos, M. p. (1985). *Manual pedagógico de los terciarios capuchinos*. Valencia: Surgan.

Cortés, P. (2013). *El guiño del poder, la sonrisa del cambio. Estudio pedagógico sobre identidad resiliente, en situaciones de desventaja social, cultural y jurídica (tesis doctoral)*. Málaga, España: Universidad de Málaga.

Decreto 2383. (11 de diciembre de 2015). *Presidencia de la República*. Obtenido de

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%202383%20DEL%2011%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202015.pdf>

Delory-Momberguer, C. (2009). *Biografía y Educación: Figuras del Individuo-Proyecto*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Delory-Momberguer, C. (2015). *La condición biográfica. Ensayos sobre el relato de sí en la modernidad avanzada*. (M. Betancourt, Trad.) Medellín: Universidad de Antioquia.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina s. a. Recuperado el 28 de enero de 2016, de

<https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>

Freire, P. (s.f.). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado el abril de 2017, de

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloOprimido.pdf>

García, M. (2013). El uso de la imagen como herramienta de investigación. *Campos en Ciencias Sociales, Comunidad, acción y comunicación*, 1(2), 363-372. Recuperado el octubre de 2017, de [file:///C:/Users/Diana/Downloads/2705-8153-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Diana/Downloads/2705-8153-1-SM%20(1).pdf)



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Guarín, J. (2013). *El maestro como ser humano en el marco de la implementación de las*

políticas de la calidad educativa. Aún Queda Espacio (tesis de maestría). Medellín:
Facultad de Educación

Universidad de Antioquia. Obtenido de

[http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6458/1/JohnGuarin_maestros_politic
as.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6458/1/JohnGuarin_maestros_politic
as.pdf)

Guba, E., & Lincoln, Y. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En N. Dezin, & Y. (. Lincoln, *Manual de investigación cualitativa Volumen II* (págs. 38-78). Barcelona: Gedisa, S.A.

ICBF. (s.f.). *Marco pedagógico para los servicios de atención dirigidos al adolescente en conflicto con la ley*. Bogotá.

Institución Educativa de Trabajo San José. (s.f.). Obtenido de Institución Educativa de Trabajo San José: <http://www.ietsanjose.org/>

Kavafis, C. (s.f). Esperando a los bárbaros. Obtenido de <https://palabradejorge.wordpress.com/2014/01/22/constantino-kavafis-esperando-a-los-barbaros-y-otros-poemas/>

Ley General de Educación N° 115. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.

Maddonni, P. (2014). Naturalización, estigmas y estereotipos. En P. Maddonni, *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación* (pág. 171). Buenos Aires: Paidós.

Maldonado, N. (2007). SOBRE LA COLONIALIDAD DEL SER: CONTRIBUCIONES AL DESARROLLO DE UN CONCEPTO. En S. Castro-Gomez, & R. Grosfoguel (Edits.), *El*



Mandrágora Producciones (2011). Puta o Peluquera. Bogotá, Colombia. Obtenido de

<https://www.youtube.com/watch?v=FSIXfutcfKU>

Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Intersticios.*, 107-114.

Martínez, E. (1996). *Cachorros de nadie* (Cuarta ed.). Madrid: Editorial Popular, S.A.

Moll, L. (1987). La Zona de Desarrollo Próximo de Vygotski: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza. *Infancia Y Aprendizaje*, 247-254.

Moreno, Á., & Ramírez, J. (2003). Aproximaciones a las principales fuentes de su obra. En Á. Moreno, & J. Ramírez, *Introducción elemental a la obra de Pierre Bourdieu* (págs. 5-12). Bogotá: Autores (as).

Moya, M., & Sánchez, J. (Productores). (2011). *Putas o peluqueras*. [Documental]. Colombia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=B8Xfo3T4KRY>

Padilla, A. (2009). *La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos (tesis maestría)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Passeggi, M. (Septiembre-Diciembre de 2011). Aproximaciones teóricas a las perspectivas de la investigación (auto)biográfica en educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(61), 25-40. Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/14001/12412>

Perrenoud, P. (1981). De las diferencias culturales a las desigualdades escolares: la evaluación y la norma en una enseñanza indiferenciada. *Infancia y Aprendizaje*(14), 19-50.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Rivas, J. (2014). Narración frente al neoliberalismo en la formación docente. Visibilizar para transformar. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), 99-112.
Facultad de Educación

Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/11859/pdf>

Sabogal, A. (2009). *La noción de ciudadanía en menores infractores privados de libertad, que hacen parte de procesos reeducativos (Tesis de maestría)*. Bogotá, Colombia:

Universidad Pontificia Bolivariana. Obtenido de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/149/edu16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*, 207-224.

Obtenido de www.moebio.uchile.cl/41/santander.html

Sauquillo, J. (2001). Lo mismo y lo otro. Los combates por la verdad. En J. Sauquillo, *Para leer a Foucault* (pág. 199). Madrid: Alianza Editorial.

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social.*

Procedimientos y herramientas para interpretar la información cualitativa. Buenos

Aires: Editorial de la Universidad de La Plata. Recuperado el Enero de 2017, de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1

Tellez, G. (2002). El capital simbólico y la dominación social. En G. Tellez, *Pierre Bourdieu : conceptos básicos y construcción socioeducativa : claves para su lectura* (págs. 73-95).

Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Venceslao, M. (2012). *Pedagogía correccional. Estudio antropológico sobre un Centro Educativo de Justicia Juvenil* (tesis doctoral). Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Recuperado el 30 de enero de 2016, de <http://www.tdx.cat/handle/10803/98513>

Relatos de vida, el adolescente en conflicto con ley como sujeto político en devenir. Un enfoque de diversidad cultural en la intervención resocializadora educativa. La siguiente entrevista es de carácter individual y voluntario; posee fines investigativos en educación. Agradecemos su participación.

Preguntas de referencia

1. Nombre: 2. Edad: 3. Escolaridad: 4. Te gusta estudiar:
5. Barrio: 6. Municipio: 7. Ciudad: 8. Departamento:

Preguntas rompe hielo de índole personal

9. ¿Tienes un hobby o talento? Si contestas no, pasar a la pregunta 11.

SI___ NO___

10. ¿Cuál?:

11. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

12. ¿Te gusta conocer personas fuera de tu barrio, por qué?

13. ¿Tienes amigos delincuentes? Si respondes no, pasa a la pregunta 15

SI___ NO___

14. ¿Qué actividad realizas con ellos?

15. ¿Tienes un héroe, o alguien a quien admires y quieras ser cómo él o ella?

16. ¿Por qué quieres ser como él o ella?

17. ¿Cuáles crees que son las principales dificultades de tu barrio?:



UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA

Preguntas de índole familiar

18. ¿Quiénes conforman tu familia?

Facultad de Educación

19. ¿Con quién de tu familia compartes más tiempo?

20. ¿Por qué pasas más tiempo con esta persona o personas?

21. ¿Qué cambiarías de tu familia?

22. ¿Por qué harías ese cambio?

Preguntas relacionadas con el ingreso al sistema de responsabilidad penal para

adolescentes

23. ¿Consumes o has consumido sustancias psicoactivas? Si contestas no a la pregunta pasa a la pregunta. 26.

SI___ NO___

24. ¿A qué edad iniciaste el consumo?

25. ¿Por qué motivo, empezaste a consumir?

26. ¿Por qué motivo ingresaste a la IETSJ?

27. ¿Qué te llevo a hacer eso que te trajo a la institución?

28. ¿Cómo crees que podría cambiarse esta situación?

Anexo 2: Consentimientos Informados

Formato de consentimiento informado utilizado para aprobación con el trabajo de los participantes de la investigación.

1 8 0 3

**Consentimiento Informado.**

Autorización para la participación de estudiantes y docentes de la Institución Educativa de Trabajo San José en la investigación *Historias de vida, el adolescente en conflicto con ley como sujeto político en devenir. Un enfoque de diversidad cultural en la intervención resocializadora educativa.*

Objetivo de la Investigación:

Reconocer las posibilidades de construcción de identidad de los adolescentes en conflicto con la ley como sujetos políticos en devenir a través de sus relatos de vida como punto de partida para la intervención resocializadora.

Nombre de los investigadores:

Diana Patricia Iral Sánchez.

Edwin Alfonso Victoria Sánchez.

Nombre del Asesor:

John Jairo Guarín Gracia.

Presentación:

A través de su participación en la presente investigación, buscamos que en los encuentros propuestos entre participantes e investigadores, realizar entrevistas personales y grupales, dentro de los espacios de clase con los grupos de sexto, noveno y once grado, como propuesta de reconocimiento de las diferentes realidades que generan el ingreso de los adolescentes a la institución, sus reflexiones sobre este acontecimiento, así como sus posibles conformaciones de identidad.

Teniendo en cuenta que la población participante está conformada por menores de edad entre los catorce y dieciocho años, dentro del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y para efectos de esta investigación se hace referencia a la Resolución N° 008430 del 4 de octubre de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, que en su artículo 5 hace referencia a: En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.



UNIVERSIDAD

- Los resultados de la investigación serán comunicados en forma escrita y oral y se usaran exclusivamente para fines académicos, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos.
- Que la información obtenida de la entrevista será confidencial, los nombres no aparecerán como tal y se asignara un nombre ficticio con el cual se identificarán los relatos.
- Que se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria, y que ella no implica ninguna obligación de mi parte con los investigadores, ni con los programas o instituciones que ellos representen o puedan representar.
- Que en cualquier momento puedo retirarme del estudio y revocar el consentimiento que he firmado. Si tal es mi decisión me comprometo a informar oportunamente a los investigadores.
- Que acepto que la participación en dicha investigación no me reportara ningún beneficio de tipo material o económico, ni que representa ninguna relación contractual.
- Que la participación en los encuentros, así como el lugar, la fecha y la hora serán previamente acordados entre los investigadores y los participantes.
- Para obtener el presente consentimiento informado se me explico en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con esta investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado dudas e inquietudes que he planteado y que contare con una copia del presente documento si así lo requiero. Manifiesto que me encuentro satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, mis derechos y responsabilidades al participar de ella.

Es así que yo: ECMER. SALDAÑA SARMIENTO con documento de identidad número: 19097432 de Bogotá, y con domicilio en Diagonal 44 N° 31-70 Mochado autorizo a los investigadores: Diana Patricia Iral Sánchez y Edwin Alfonso Victoria Sánchez a realizar la adecuada difusión, cuidado y exposición de la información suministrada en los encuentros propuestos.

Director de la Institución Educativa de Trabajo San José.



- Los resultados de la investigación serán comunicados en forma escrita y oral y se usaran exclusivamente para fines académicos, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos.
- Que la información obtenida de la entrevista será confidencial, los nombres no aparecerán como tal y se asignara un nombre ficticio con el cual se identificarán los relatos.
- Que se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria, y que ella no implica ninguna obligación de mi parte con los investigadores, ni con los programas o instituciones que ellos representen o puedan representar.
- Que en cualquier momento puedo retirarme del estudio y revocar el consentimiento que he firmado. Si tal es mi decisión me comprometo a informar oportunamente a los investigadores.
- Que acepto que la participación en dicha investigación no me reportara ningún beneficio de tipo material o económico, ni que representa ninguna relación contractual.
- Que la participación en los encuentros, así como el lugar, la fecha y la hora serán previamente acordados entre los investigadores y los participantes.
- Para obtener el presente consentimiento informado se me explico en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con esta investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado dudas e inquietudes que he planteado y que contare con una copia del presente documento si así lo requiero. Manifiesto que me encuentro satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, mis derechos y responsabilidades al participar de ella.

Es así que yo: LUIS FERNANDO RAMÍREZ ORTEGA con documento de identidad número: 98.555.549 de: ENVIGADO y con domicilio en BELLO (ANTIOQUIA) autorizo a los investigadores: Diana Patricia Iral Sánchez y Edwin Alfonso Victoria Sánchez a realizar la adecuada difusión, cuidado y exposición de la información suministrada en los encuentros propuestos.

Coordinador académico de la Institución Educativa de Trabajo San José.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3